



Mineros y comerciantes en los Andes Centrales del Alto Marañón

Anotaciones sobre la cruzada victoriosa del capital mercantil y el impacto del liberalismo gaditano entre Llata y Huallanca: 1775-1830

Recibido: 28/04/2020
Aprobado: 27/06/2020
Publicado: 25/08/2020

César Espinoza Claudio
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<cespinozac@unmsm.edu.pe>

RESUMEN

Este ensayo explora la vida social, económica y política de la gente criolla e indígena de una región que se asienta entre la cordillera de los andes y la Amazonia central. Muestra la organización virreinal en su auge y quiebra política. Para este efecto, examinamos los conflictos políticos entre dos fuerzas sociales al interior de la provincia de Huamalíes que no solo fracturan la organización virreinal, sino que apuestan por organizar otra forma de gobernar la región con la participación política de los pueblos y comunidades indígenas. Así, describimos y analizamos los enfrentamientos entre el latifundista Marques de Corpa y la resistencia política de los colonizadores mineros de Huallanca. Analizamos y explicamos el significado político del triunfo temporal de los «caballeros huallanquinos» y, de su influencia política en el conjunto territorial del Alto Marañón. Concluimos con las historias de vida de varios sujetos vinculados a la economía minera y ganadera pero también a la vida política regional.

PALABRAS CLAVE: Minería, comerciantes, Huallanca, Llata, Monzon.

Miners and merchants in the Central Andes of Alto Marañón.

Notes on the victorious crusade of mercantile capital and the impact of Cádiz liberalism between Llata and Huallanca: 1775-1830

ABSTRACT

This essay explores the social, economic, and political life of indigenous and creole people from a Peruvian region amid the central Andes and the Amazon. We depict the rise and fall of the viceregal organization, looking into the political conflicts within the Huamalíes province, involving two social forces that not only broke that viceregal organization but were committed to organizing another way of governing the region adding the political participation of indigenous communities. Thus, we describe and analyze confrontations between the landowner Marques de Copa with the political resistance of Huallanca's mining colonizers, explain the political meaning of a temporary triumph from the Caballeros Huallanquinos, and their political influence through the Alto Marañón territory. Finally, we present life stories linked to politics, mining, and livestock economy.

KEYWORDS: Mining, commerce, Huallanca, Llata, Monzon.

Introducción

En este ensayo abordamos el estudio de un microespacio regional poco estudiado por la historiografía nacional. El territorio y la población que examinamos son las nacientes del valle del Alto Marañón ocupado por pueblos, comunidades, indígenas, haciendas, estancias ganaderas y empresas mercantiles entre finales del siglo XVIII y la emergente república del siglo XIX. Reconstruimos y exploramos la estructura sociopolítica virreinal del corregimiento y la subdelegación que funcionan durante el régimen político de los Borbones, la experiencia política gaditana y el proceso político de nacimiento de la república en el Perú. Estudiamos los tiempos de tranquilidad y de conflictos sociales entre una variedad de agentes históricos antiguos y recientes como los líderes y pueblos indígenas, la población criolla asentadas en la villa de Llata y el asien- to minero de Huallanca con el objetivo de conocer sus dinámicas, alianzas políticas y convivencias con la nobleza limeña. Este trabajo de investigación ha sido posible realizarlo consultando fuentes manuscritas y de archivos de Lima, Huánuco y Llata, acompañado de un trabajo etnográfico realizando viajes cortos en varias ocasiones a finales del siglo XX.

La región de los Huamalíes entre los Yngas y la República naciente del siglo XIX

El trabajo que ahora exponemos forma parte de otros ensayos ya difundidos en la revista *Investigaciones Sociales* en la que se explora otras dimensiones de la historia de Huamalíes. En un principio nos preguntábamos si en verdad existía la «regionalidad huamaliana» y que elementos o variables la identificaban en el tiempo y en el espacio en los Andes del Perú central. Hombres de la ciudad y del campo están convencidos de la existencia de una cultura milenaria, en la que la memoria colectiva está asociada a un espacio de quebradas cordilleranas, a la vigencia de una variedad del quechua, a los mitos del Yacha, a la acción justiciera de Juana Moreno, y a los rituales simbólicos de una diversidad de grupos de danzantes provenientes de los pueblos altoandinos del Alto Marañón. Pero ¿Desde cuándo? ¿Y cuáles son los cambios y las permanencias durante los tiempos de la colonia y la

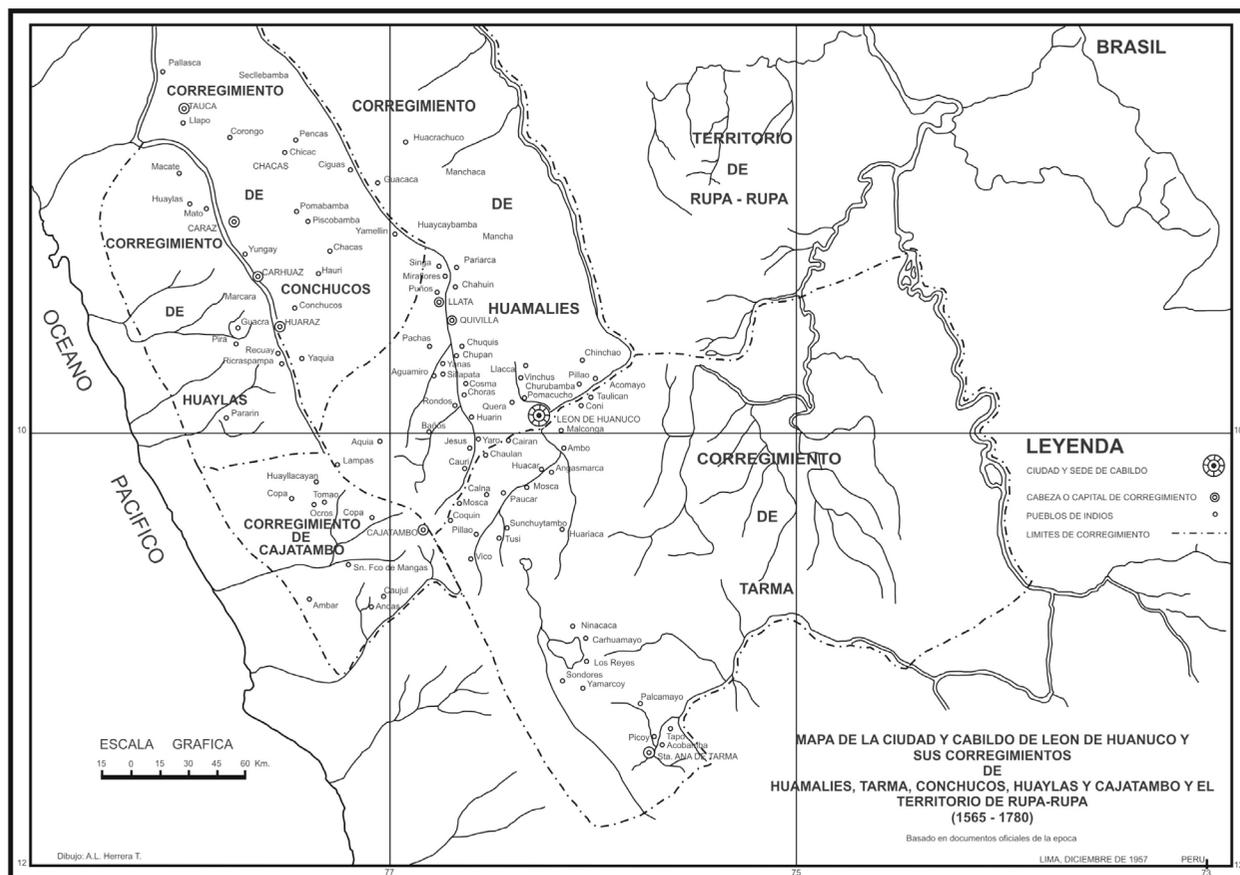
República? Estamos pues frente a ¿mitos o realidades que permanecen en la memoria de los pueblos o discursos representativos construidos en el siglo XX? Veamos algunos apuntes sueltos a modo de ubicación de nuestro tema de investigación.¹

En el conjunto de la sierra central andina, este microespacio territorial de Huamalíes mantiene una singularidad histórica y actual ya que dos complejos económicos rodean a este espacio social: la minería de Antamina y los cocales de Monzón. Estamos pues en una coyuntura histórica en la que los espacios geográficos han sido subdivididos para satisfacer la demanda internacional de materias primas por el mercado internacional globalizado. En este juego complejo de los negocios extranjeros se halla enclavado este microespacio de Huamalíes concentrando mano de obra campesina y una agroganadería que subvenciona los circuitos mercantiles entre los Andes y la Amazonía del Alto Huallaga.²

Si la ganadería lanar y vacuna de Llata, los minerales de plata de Huallanca y los cocales de Monzón posibilitaron la emergencia y una disputa permanente entre los vecinos de dos villas urbanas andinas (Llata-Huallanca) a finales del siglo XVIII, para mediados del siglo XIX, una nueva elite social asentada en la microurbe de Llata, apoyada por el gobierno

1 El presente texto es la continuación de mis investigaciones sobre la sierra del Alto Marañón en los Andes centrales del Perú. Una parte proviene del proyecto titulado: "Región, violencia y procesos electorales en los Andes centrales: Huamalíes-Llata (Huánuco) en el siglo XX", N° 03150119, CSI-IIHS, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, 2003. Otros textos producidos y complementarios pueden consultarse en las referencias bibliográficas: César Espinoza Claudio 1995; 2006; 2007; y 2011. El trabajo que ahora publicamos es la revisión y actualización de otro titulado (2004) "Mineros y comerciantes en los Andes central, siglos XVIII-XIX. La disputa entre Llata y Huallanca por la hegemonía política en los Andes del Alto Marañón"; pp. 23-55; publicado en: *Historia Total. Revista de Investigaciones Históricas*, Lima, Perú..

2 La historiadora Isabel Povea Moreno se ha introducido al estudio de Huamalíes y el examen de la colonización del espacio montañoso de esta región. Ver: 2009. «Juan Bezares y la apertura de un camino en la montaña real: defensores y opositores. Estudio de un proyecto económico de finales de la centuria dieciochesca». En: *Temas Americanistas*, N° 22, pp. 54-77. En los Notiagros de CENDOC-CEPES se encuentra información detallada sobre la coyuntura y los problemas estructurales que agobian y mantienen la continuidad histórica del agro en esta región amazónica. Véase la sección: Coca-Amapola en www.cepes.org.pe. Para una visión de la temática de la coca y la Amazonia puede consultarse a Julio Cotler. 1999. *Drogas y política en el Perú. La conexión norteamericana*. Lima, IEP, Lima, Perú. Sobre la problemática minera en este espacio territorial se ha publicado el libro de Guillermo Salas Carreño, 2008. *Dinámica social y minería. Familias pastoras de puna y la presencia del proyecto Antamina (1997-2002)*. IEP, Lima, Perú.



central, logró fortalecer aquí un poder local y modernizar la infraestructura micro-urbana de la principal capital provincial de Huamalíes concentrando y administrando una diversidad de centros poblados rurales-campesinos asentados en ambas márgenes de las nacientes del río Marañón. En el último tercio del siglo XX, esta pequeña elite social se ha renovado radicalmente forjando grupos de intereses autónomos y solidarios, recreando con maestros e intelectuales locales una memoria e identidad singular que se ha impuesto construir una verdadera sociedad regional asumiendo su pasado campesino agroganadero, cocallero y minero.³ A este proceso histórico lo acompaña irónicamente otra tendencia de la fragmentación te-

ritorial en la segunda mitad del siglo XX creándose e imponiéndose la formación de nuevas provincias en el extremo sur (Lauricocha y Yarovilca).⁴

Este proceso político-administrativo forma parte de un movimiento social de larga duración en la que el territorio original ha sido fragmentado y en coyunturas específicas los pueblos vecinos han buscado eliminar la construcción de este proyecto de gobierno regional vía las gestiones parlamentarias, las competencias electorales e incluso la guerra civil (1812 y 1895). En esta búsqueda de encontrar una respuesta por conocer las circunstancias históricas del proceso de construcción de una región, estamos preocupados

3 Los procesos sociales e históricos ligados a las economías amazónicas de la región central son estudiados por Víctor Domínguez Condeso, 2013. *Rebeliones indígenas: Huánuco 1812*. Universidad de Huánuco; Editorial San Marcos, Lima. Carlos Eduardo Aramburú y Eduardo Bedoya Garland (eds.). *Amazonia: procesos demográficos y ambientales*, Lima, CIES, 2003. Juan Musso Marcovich. *Productores y sus organizaciones en zonas cocaleras del Perú. Un enfoque para la investigación agraria hacia el desarrollo alternativo*. Lima, ICA-GTZ, 1998. Gustavo Montoya 2019.

4 La provincia de Huamalíes ha sido poco estudiada. La Subdelegación que abarcaba una gran extensión territorial que abarcaba lo que ahora explota Antamina y el espacio amazónico de Uchiza han sido fragmentados en nuevas unidades provinciales durante el siglo XX. Eduardo Torres Arancibia. 2016. *Cultura política y economía moral en la rebelión de Huánuco, Panataguas y Huamalíes (1812)*. En: BIRA, N° 2, pp. 47-77, Lima, Perú. José Peña Ortega. 2012. *Chaqui Goriy, rito y producción en los pastores de puna*. Comunidad Campesina «Tupac Amaru, en Llata, Huamalíes, Huánuco. Tesis de Licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades, UNFV, Lima, Perú.

por construir la estructura de la distribución de las formas de poder para luego analizar las permanencias y los cambios de los fenómenos sociales regionales en un espacio andino-amazónico.⁵

Ahora bien, el concepto de región viene del latín "regio" (regere) que se usa con mucha frecuencia durante el siglo XI d. C., para indicar una "fronteras" o "comarca" en un contexto histórico feudal-imperial de gobierno de jefes militares. Posteriormente, en el siglo XIII la palabra región es usada en el sentido de "país pequeño", que identifica a un grupo de parroquias-curatos adyacentes y situados alrededor de una pequeña villa que concentra un pequeño artesanado urbano y difunde y unifica unos modos de consumo y de comportamiento con las compañías mercantiles circundantes, creando un folklore regional mediante el movimiento de ferias, fiestas, peregrinaciones, costumbres, mobiliario, canciones, dialectos, etc.⁶

Jean Piel postula la idea de que en Francia persistieron, hasta la primera revolución industrial (1789) y otros lo extienden hasta 1914, pequeñas unidades regionales con mucha fuerza en la economía y en la cultura, generando a su vez individualismos muy fuertes. Esta singular situación histórica fue calificada por los geógrafos cuando planteaban la existencia del «país de Nantes, de Caux», etc. Se trata por tanto de la persistencia histórica de unas regiones a pesar del accionar radical de un Estado centralista, del avance impetuoso de complejos circuitos mercantiles que buscaban uniformizar/homogenizar los modelos de comportamiento y de consumo de estas poblaciones rurales, y el despliegue de una educación y de una cultura que no respetaba los particularismos locales e

intentaba borrar de la memoria y de las pautas conductuales individuales y comunales, los regionalismos antiguos expresados en la subsistencia de varias lenguas desde finales del siglo XIX en Europa, y luego impuestos en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial.

Posteriormente y asociado a los proyectos de expansión tecno-económico del capitalismo se impondrá una definición funcionalista del concepto de región. Esta vez se califica la región como un territorio que posee características físicas y humanas particulares que organizan un conjunto distinto de otras regiones vecinas. Y en esta dirección, los planificadores franceses intentarán reacomodar económica y administrativamente el territorio nacional en un conjunto de unidades funcionales buscándose ocultar los antiguos «países», «provincias», «departamentos» e imponer una nueva terminología: regiones del Oeste, del Centro, de Languedoc, etc. En suma, esta nueva concepción y terminología terminará priorizando los factores económicos y financieros.⁷ Para Jean Piel el concepto de región no puede reducirse a la de un «territorio», a sus características físicas y humanas particulares diferenciado por sus «regiones naturales». Este es un viejo error planteado por el determinismo geográfico (la región favorece la emergencia histórica de una sociedad regional). En consecuencia, postula que la región es una parte de una totalidad que lo engloba, la región es parte de un conjunto socio-territorial mayor unidos por relaciones orgánicas poderosas. Se trata de una relación de estructuras y el accionar consciente de sus actores, representados por sus elites y masas populares.

En Europa, un grupo de historiadores se ha dedicado a estudiar la génesis y funcionamiento de los espacios-mundo, las regiones, los territorios. En esta dirección destacan las obras de Marc Bloch, Fernand Braudel, Pierre Chaunu (teoría de las esferas), etc.⁸ En este sentido el espacio geográfico ha sido definido como la «epidermis de la Tierra». Los griegos llamaban «ecúmene» a las tierras habitables. Postulan la idea de que, para reproducir la vida, las sociedades humanas han construido las tierras cultivables. Todo

5 Entre los años 2003 y 2007 se publicaron numerosos artículos sobre Huamalés y Huánuco que anunciaban ampliar el conocimiento histórico de esta región andina. La compilación y la publicación de estas ponencias ofrece mucho material de archivo y de reflexiones sobre la marcha de los pueblos que buscan cambiar la economía y la cultura. Véase: Universidad Nacional Federico Villarreal-Instituto Superior Pedagógico Juana Moreno Municipalidad Provincial de Huamalés. 2003. Fórum: Huamalés, Cultura, Historia y Perspectivas. 2004. II Fórum: Huamalés, Cultura, Historia y Perspectivas. Tomo I y II. 2005. Actas del I Congreso de Investigaciones Histórico-Sociales de la Región Huánuco. 2007. Actas del II Congreso de Investigaciones Histórico-Sociales de la Región Huánuco.

6 Jean Piel. L'histoire regionale de Piura. Questions de méthode, questions d'historien. Bifea N° 20(2), pp. 423-437, Universidad de París, VII-2, 1991. Otras consideraciones sobre región, regionalización y regionalismo se puede encontrar en María Silvia Leoni (2015). «Historia y Región: La Historia regional de cara al siglo XXI». En: *Folia Historica del Nordeste*, N° 24, pp.169-180, Universidad Nacional del Nordeste, Chaco, Corrientes, Argentina.

7 Consultar: Pierre Bertoquy. 1944: 51-98; Manuel Fuenzalida 2015: 73-86 y Milton Santos 1990: 129-170.

8 Fernand Braudel 1989: 13-37; Marc Bloch 1978: 119-163 y Pierre Chaunu 1982: 21-168.



punto del espacio va a registrar una ubicación singular, un emplazamiento concreto y una posición.

En el Alto Marañón, el paisaje tiene una personalidad propia que asocia a la geografía y a una colectividad humana en procesos históricos de larga duración.⁹ Los cambios en el paisaje suelen ser muy lentos o de lo contrario registran modificaciones muy bruscas (la desaparición de los bosques de árboles). Estamos pues frente a un espacio que ha sido intervenido por la mano del hombre con varios modelos de explotación económica y con variados grados de intensidad.¹⁰ En la actualidad encontramos un paisaje modificado y con prácticas agroganaderas y el uso intensivo de una variedad de recursos que han modificado cualitativamente el medio ambiente y el paisaje geográfico de las microcuencas. Estamos pues frente a un espacio organizado homogéneamente y de manera diferenciada. Para Pierre George, la organización de un espacio busca encontrar respuestas a múltiples necesidades. “El espacio histórico, del que el espacio geográfico es una fase, es un espacio personalizado y modelado por una forma de agrupamiento humano. Cambia según las variaciones del contenido y del comportamiento del grupo, en el sentido más amplio del término. Pero esos cambios más que sustitución, significan interferencias, combinaciones, superposiciones. Un espacio recubre a otro u otros, con o sin alteración de límites y de dimensión, pero no los borra. Los oblitera sin suprimirlos y las resurgencias son siempre posibles mientras subsistan los vínculos entre el grupo y su espacio o espacios anteriores ya sean, o no, inmediatamente perceptibles”.¹¹ En las cordilleras de Huamalíes, donde nacen los afluentes del Marañón encontramos un paisaje natural muchas veces recorrido (en la zona de puna los Incas construyeron caminos y tambos) pero no organizado, una variedad de microclimas acompañado de poblaciones con baja densidad demográfica. Un movimiento poblacional que al nacer el siglo XXI ha roto la vieja herencia colonial.¹² Huamalíes es un espacio microre-

gional débilmente articulado a la economía nacional. Durante el auge de los obrajes en Huánuco, siglos XVI-XVII, esta región se especializó en la producción de lanas (camélidos y ovinos). En sus territorios se organizaron haciendas estancieras y obrajes-chorrillos disponiendo de la mano de obra indígena tributaria y los amplios pastizales ubicados en la cordillera de Sacracocha, Ishanca y Colla Grande. Posteriormente, con el auge de la economía de la plata en Huallanca y Cerro de Pasco a finales del siglo XVIII se reinicia esta especialización productiva agroganadera y se extrae la coca de Monzón y se intercambia estos recursos con la sal que se transporta desde Huacho-Chancay.¹³ Este modelo económico de complementariedad ecológica posibilitará que en el perímetro territorial de Llata se produzca una rápida ocupación de sus suelos y se conforme lentamente una villa urbana alrededor de capillas y casas solares de criollos y mestizos originarios. Estamos pues frente a un proceso histórico de ocupación densa y continua de un microespacio rodeado por comunidades indígenas que conducen tierras fragmentadas por un accidentado relieve, una diversidad de microclimas y recursos hídricos temporales. Se estima que, hasta comienzos del siglo XX, la población de Llata no se había desplegado hacia su actual periferia rural debido a una escasa densidad demográfica. Sus vecinos blancos, en su mayoría, buscarían acceder gradualmente a un mercado regional (Huánuco y Lima) para conseguir participar de la economía monetaria y mercantil. Esta última tendencia, que intentó quebrar la economía de subsistencia campesina, se impondrá finalmente durante el último tercio del siglo XX, una situación que hoy ha cambiado con la instalación y funcionamiento de un complejo minero polimetálico en Antamina que produce concentrados de cobre, zinc, molibdeno, plata y plomo.¹⁴

Se trata de una vinculación mucho más fuerte gracias a la penetración de una red de caminos carreteros que impondrán una economía de mercado acompañado de las ideas de libertad, justicia y contratos sociales. Se trata del fin del tiempo de los indios, las

9 Waldemar Espinoza 1975 y César Fonseca 1972; Nicole Bernex Weiss 2019.

10 Efraín Trelles 1976; Miguel León Gómez. 2002 y 2018; Martha B. Anders 1990.

11 Pierre George 2009: 126.

12 Estos cambios y permanencias han sido registrados desde el examen de la historia y la cultura regional. Varios autores se han aproximado a la historia contemporánea de Llata. Véase los libros de Wilermo Robles (1970 y 1959). También puede consultarse: José Peña Ortega: s/f; 2002; 2003. Miguel A. Rojas Salas, 1995; Ciro Rojas Inga, 2002.

Víctor Domínguez Condezo 2003. Florencio Serna Caballero 2002; Distrito de Canchabamba 2018. A lo largo de este ensayo se ha incluido cuatro mapas que ofrecen una visión e historia del territorio de Huamalíes.

13 Luis Millones 1979: 243-263. Gledy Mendoza Canales 2011. Alfredo P. Lafosse 1907; Repetto, Victorio. 1908.

14 Guillermo Salas 2002: 604-643.

estancias ganaderas, del poder de la Iglesia local y el triunfo de la consulta popular para la elección de sus representantes locales y congresales. Es el viejo sueño de la sierra andina, de modernización, de progreso y justicia que será interrumpido por el accionar violento de Sendero Luminoso en los 80s al interior de esta microregión andina.¹⁵ Ahora bien, con la consolidación económica y política de Llata desde los 60s paralelamente se va a producir la ocupación dispersa y fragmentada de un conjunto de centros poblados en su periferia rural (Pampas del Carmen, Libertad, Porvenir, Progreso, Florida, Querosh), los cuales se unirán usando caminos de herradura y carreteras no afirmadas. Se trata de espacios discontinuados y organizados como islas de ocupación de suelos quechuas orientados a la agricultura de tubérculos y granos. Son unidades sociales todavía enclavadas en su singularidad campesina organizadas en caseríos, anexos, aldeas, medianas haciendas, etc. Conforme avanza el crecimiento urbano de Llata se percibirá un movimiento paralelo de ocupación rural de microespacios territoriales de grupos campesinos que migran temporalmente hacia los centros mineros y los cocaleros de Monzón. Se trata de un movimiento social desde los centros rurales productores que a su vez desarrollarán funciones administrativas, comerciales y de transporte. En el fondo se han especializado este conjunto de unidades locales rurales y campesinos para la extracción de sus productos hacia otros mercados locales.¹⁶

En la actualidad, con la presencia del centro minero de Antamina y los recursos que invierte el Estado, se ha organizado una red vial que facilita una mayor y fluida comunicación entre los pueblos campesinos. Llata se comunica mucho más fácilmente con los pueblos vecinos como San Marcos y Lima y también con las montañas cocaleras del Alto Huallaga. Se ha iniciado entonces el proceso de construcción de un conjunto regional homogéneo, acelerándose las transacciones económicas e incorporándose nuevas tecnologías a la vida urbana regional.

Las antiguas instituciones de la servidumbre campesina y la vieja herencia colonial empiezan a debilitarse sin dejar de tener su peso singular en la vigente economía de

mercado. Actualmente predominan las economías especulativas y una fuerte orientación de una agricultura de monocultivo para satisfacer una demanda foránea. La contracción de la economía de la coca en los 90s y el fin de la guerra senderista han provocado una migración de retorno de cientos y miles de campesinos ampliándose el radio urbano, la cultura e identidad huamaliana, el ajuste de los actores políticos a una democracia participativa y el ascenso del APRA y de otros partidos y organizaciones políticas al gobierno local.

Hoy Llata es presentada ante la opinión pública nacional como la capital folclórica del departamento de Huánuco por la vigencia de multitud de representaciones sociales como son los danzantes y las agrupaciones musicales, destaca desde la difusión del huayno con el arpa eléctrica y la poesía musical de Dina Paucar y el Jilguero de Llata, las campañas de turismo insistirán en el juego retórico de una identidad singular pues a su calendario festivo asistirán una multitud de gentes provenientes de la costa, de la selva y del extranjero, migrantes y originarios salidos temporalmente de Huamalíes.¹⁷

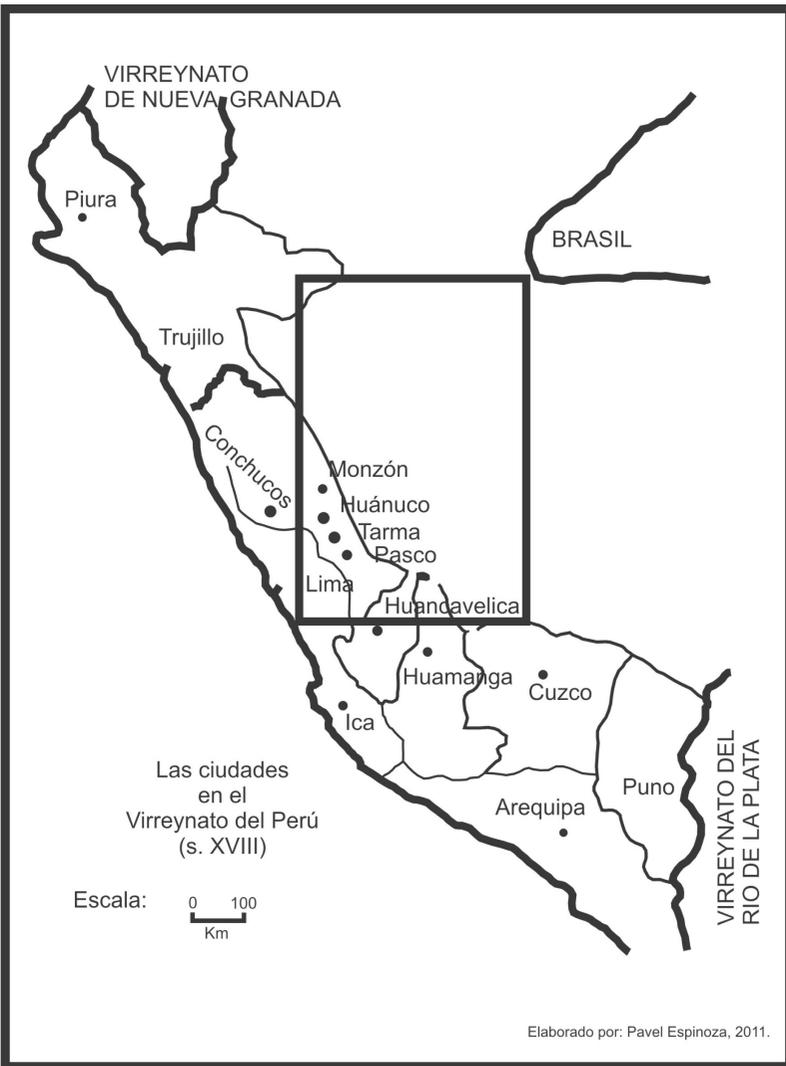
El presente texto tiene como objetivo entonces la de empezar a reconstruir las bases materiales de una microregión andina, examinar el proceso histórico-estructural de organización de los grupos sociales, iniciar la descripción de las pugnas entre dos grupos asentados en las villas de Llata y Huallanca, y también la de estudiar la articulación de la economía ganadero-minero de Huamalíes y su entroncamiento, a la economía viñero, y el proceso de emergencia y consolidación de una élite provincial y sus incrustación en la nobleza limeña (Ulloa-Echevarría) a comienzos del siglo XIX.

Con el objetivo de identificar a los líderes de esta nueva élite provincial, criollos, mestizos e indígena, examinamos en el capítulo final, las biografías y los recorridos históricos de algunos de sus representantes, sus negocios y contratos mercantiles, las alianzas con los curacas andinos, el juego de las uniones matrimoniales y sus vinculaciones con un sector de la nobleza limeña. Para avanzar en la construcción de este primer informe hemos revisado varios expedientes civiles y

15 César Espinoza Claudio 2006: 611-616 y 2004.

16 César Espinoza Claudio. 2002. Proyecto Región y violencia social en los Andes: Huamalíes-Llata (Huánuco) entre los siglos XIX-XX. Proyecto N° 021501035, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Perú.

17 Rosa García García 2006: 501-506. Jorge Cáceres-Olazo 2006: 321-347; Vicente Romero (Coord.). Migrations dans les Andes: Chili et Pérou. Cahiers. ALHIM, N° 5, 2002. Revista Panorama Huamaliano. Llata. Huamalíes <http://panoramahuamaliano.blogspot.com/2011/09/las-pallas-de-libertad-llata-como-tema.html> Radio Llata. <https://es-la.facebook.com/radiollata/>



criminales en el Archivo General de la Nación, así también, la sección de Registros Notariales. De igual forma lo hicimos en el Archivo Regional de Huánuco y de la Municipalidad Provincial de Huamalés.¹⁸

1. Violencia en las punas de Lauricocha: los caballeros huallanquinos y la hegemonía política en los Andes del Alto Marañón

El poder económico acumulado por los Ulloa-Echevarría representaban la fuerza dinámica del capital comercial al interior de un espacio social con estructuras de poder diferencia-

das. En los Andes del Alto Marañón se construyó un campo de fuerzas que van a expresarse en una política de alianzas entre diferentes grupos sociales: los mineros de Huallanca, los curas-vicarios y allegados (de las doctrinas de Baños, Jesús, Pachas, Llata, Singa y Chavín de Pariarca), y una mayoría de curacas mestizos-indígenas. Emergen nuevos agentes sociales que se disputan la tradicional hegemonía mantenida por curacas y curas asociados en múltiples negocios y compromisos políticos, produciéndose un ciclo histórico de permanentes conflictos contra los agentes políticos y mercantiles, y contra miembros de la burocracia colonial limeña.¹⁹

La sierra de Huamalés es una región con una historia social muy dinámica que recién empieza a ser explorada por los investigadores nacionales y extranjeros.²⁰ En efecto, al interior de este micro-espacio andino sobresale el asiento mineral de Huallanca, un centro minero que gozaba de una ventaja económica: la disponibilidad inmediata del azogue en el Cerro Chonta en plena puna andina. Este es un insumo clave para avanzar en el proceso de la refinación y producción de la plata.

A comienzos del siglo XIX los diputados de la urbe minera de Huallanca informaron sobre las características particulares de este sitio denominado Chonta: «situado en este pueblo de Guamalés y doctrina de Baños es de metal de cinabrio, trabajado de tiempo inmemorial por los Portugueses, lo hizo reconocer esta diputación desde el tiempo de su erección y se hallaron nuevas bocasminas y labores trabajadas, pero enterradas unas y ciegas de escombros otras; asimismo dos hornos grandes en las inmediaciones a dichas minas y gran porción de metal calcinado que acredita haberse extraído el azogue que contenía y dudándose que dichos hornos pudiesen existir desde el tiempo indicado de Portugueses, se procuró inquirir los que las hubiesen trabajado posteriormente y se averiguó en efecto, que ahora cuarenta años (1771) poco más o menos se proyectó restablecer dicho mineral por don Manuel Pérez de Bustamante pero que lo abandonó por falta de fomento. Lo mismo sucedió en el año pasado de 1797 que emprendió el licenciado don Alejandro Collantes Cevallos y lo abandonó por el propio defecto. En este estado, el minero su-

18 Agradecemos las facilidades prestadas por las autoridades locales de la ciudad de Llata, en especial a su alcalde Juan Pablo Chaupis, Gregorio Alvarado, Emilio Espinoza Céspedes, Pompeyo Caqui y Nobel Hermosilla.

19 Spalding Karen 1974; Jose Pinilla 1981; Florencio Serna Caballero 2002; César Fonseca Martel 1972.

20 Flornoy, Bertrand 1957: 207-225; Howard-Malverde, Rosaleen 1986: 1-34; Bonnier, Elisabeth; Rozenberg, Catherine. 1981: 19-23. Fonseca Martel, César 1973; 220-226.

plicante que ha hecho varias tentativas de dos años acá mantiene hace dos meses un trabajo constante en limpiar dichas labores y sacar algún metal». ²¹

Esta facilidad para la disponibilidad de materiales como el azogue, la sal, la coca y la madera de Monzón y de abundante mano de obra indígena permitieron la formación y crecimiento de este asiento minero vecino a Pasco. Ahora bien, entre la última década del siglo XVIII y comienzos del XIX, en las punas de Lauricocha se organizaron dos zonas mineras y se asociaron varios grupos de mineros provinciales. En el asiento de Huallanca sobresale un grupo de hacendados-mineros: «que son mineros y los más con haciendas propias».

Esta es una significativa diferencia que mantiene frente a otro grupo organizado en *Queropalca*. A continuación, presentamos un listado de los propietarios mineros más representativos:

Mineros asentados en *Huallanca*: Coronel, Juan de Echevarría; Coronel Pedro Josep de Loyola, Francisco de Lavado, Martín de Bengochea, Pedro Fuentes y Berrío, Tomas Avellaneda, Anselmo Robles, Juan de Gaona, Vicente Pedroso, Diego de Vega, Antonio Cuellar, José Terri.

Mineros asentados en la ribera de *Queropalca*: Ramón Hernández, Ignacio José de Loyola, Manuel del Real, Francisco Robles.

Este informe (20 de marzo 1800) consultado ha sido firmado por don José Terri y don Diego de Vega, dos prósperos mineros que: «además hay otros varios sujetos en ambos minerales que igualmente se ejercitan en laborear minas de mucha dureza, aunque algunos de los mineros ya nombrados no necesitan de la actividad de la pólvora, pero se advierte que no se hace otro uso de ella que en la saca de metales». ²²

Ahora bien, los diversos grupos de propietarios mineros asentados en Huallanca mantienen un problema latente que no han podido resolver incluso con la llegada del gobierno de la República. Se trata de la delimitación de sus fronteras territoriales y de la posesión de sus propiedades mineras frente a los grandes propietarios de la hacienda de “Huánuco El Viejo”.

Este gremio de los mineros mantendrá la unidad frente a los procesos legales y los sucesivos actos de fuerza desplegados por los mayordomos y dependientes del gran propietario rural. El dueño de este latifundio rural andino es la familia De la Puente, quienes no dejaban también de estar interesados en lograr la reorientación de estas vetas mineras de plata y lograr así fortalecer su posición regional y mantener intactos sus privilegios políticos. Con este objetivo se apertura la lucha en varios frentes. Veamos esta vez los conflictos con los mineros de Huallanca. ²³

En efecto, en 1815 los diputados del gremio de mineros de Huallanca presentan a las autoridades judiciales limeñas un memorial denunciando las acciones hostiles de don Pedro Fuentes y Berrío.

Este personaje mantiene una vida sociopolítica interesante ya que concentra varias empresas productivas y poderosa influencias políticas en Lima: es minero y azoguero de Su Majestad en los Reales Asientos de Yauricocha y Huallanca, y también es propietario del mineral de Huancamina. A esto se suma su condición singular de abogado de la Real Audiencia de Lima y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en el Partido de Huamalíes.

Veamos un documento cuyo texto sintetiza una parte de la historia de este conflicto: «Desde el primer descubrimiento de las minas y fundación de este Real Asiento se han suscitado pleitos entre los dueños de la *Estancia Huánuco El Viejo* y el vecindario defendiendo éste los señores Ulloa y don Juan de Echevarría, y por parte de dicha estancia el señor *Marques de Corpa*, como dueño de ella, y fue tan reñido este litigio que llegó hasta el Supremo Consejo consumiéndose crecidísimos caudales en su prosecución y en definitiva resultó salir con sentencia favorable de dichos señores que defendían la población y sus minas no bastando a dicho señor marques quitar al público de Agumiro el dominio y la posesión de este terreno y pastos y agregado a su estancia (por el favor que disfrutaba) y demás de los contornos que aclaradas se reconoció su nulidad. Desde la finalización de este pleito siempre los dueños de Huánuco El Viejo han pretendido derecho sobre Huallanca y su territorio infundadamente y por último ha recaído en el ya citado don Pedro

21 Archivo General de la Nación (AGN): 1809, Sección Minería, Huallanca, Legajo N° 2, Informe de Juan Bautista Gaona y José Terri.

22 AGN: 1800, Sección Minería, Huallanca, Legajo N° 3, Informe de José Terri y Diego de Vega.

23 Augusto Cardich 1983: 151-173.



Fuentes, quien en todas ocasiones ha pretendido y procurado aniquilar este real asiento».²⁴

Este escrito ayuda a precisar tres hechos importantes:

- a) La organización de un gran latifundio en las cabeceras del Alto Marañón (Huánuco El Viejo), una propiedad rural perteneciente a un miembro de la nobleza limeña, el Marques de Corpa;
- b) al interior de este latifundio se han descubierto y organizado varias empresas mineras; y
- c) la población trabajadora y los empresarios mineros han refundado una pequeña urbe minera conocida como Huallanca, un antiguo espacio anteriormente explotado por los portugueses.²⁵

La situación sociopolítica que se vive en las primeras décadas del siglo XIX, muestra que los Fuentes y Berrio son los nuevos conductores del latifundio de «Huánuco El Viejo». Es un tiempo en la que singulares contratos matrimoniales unirán a los descendientes de familias terratenientes y mineros-comerciantes. En efecto, don Pedro Fuentes y Berrio se había casado con doña María Josefa Ijurra, hija de un rico minero y comerciante en Pasco. Estas uniones matrimoniales expresarían una variedad de reacomodos en los bloques económicos provinciales y los miembros de la élite criolla.

La disputa por la hegemonía política y económica en la región no es sino la expresión de la distribución de las formas de poder, del reacomodo de sus posiciones sociales en la estructura colonial regional. La documentación revisada nos muestra que esta lucha no solo se desarrolla en los tribunales judiciales sino también acudiendo al recurso de la violencia armada en las punas de Lauricocha. Este último método es el instrumento favorito que utiliza don Pedro Fuentes y Berrio, quien al mando de una banda de hombres armados (yanaconas de su hacienda) buscará imponer la ley del más fuerte sobre los mineros de Huallanca y la comunidad indígena de Aguamiro.

Fuentes y Berrio esta ahora apoyado por el virrey Abascal y sus funcionarios, es un accionar que en el corto plazo, le permitirá imponer sus condiciones y lograr recuperar unos extensos campos de pastizales que explotaban los campesinos indios de Aguamiro, controlar la recolección de materiales y combustibles, recortar el suministro de agua para el vecindario de Huallanca y proyectarse en el control de los cargos principales en la diputación de Huallanca. Así, una vez controlado el movimiento de los mineros e indios dentro de la hacienda de «Huánuco El Viejo», posteriormente buscará controlar la representación gremial y política de los mineros de Huallanca. Para conseguirlo, impugnará los procesos eleccionarios y buscará autonombrarse valiéndose de los conflictos intra-gremiales y de las redes sociales de compadrazgo y lealtad regional.

Pero esta historia no marcha linealmente, a pesar de disponer de una gran fortuna e influencias político y judiciales, esta vez triunfarán temporalmente los «caballeros huallanquinos. Este grupo social de propietarios y trabajadores mineros, en su mayor parte está integrado por vecinos criollos-mestizos liderados por el clan familiar de los Ulloa-Echevarría.²⁶ Los vecinos de Huallanca triunfarán y derrotarán a los grandes propietarios de tierras usando la vía legal y política. Pero la llegada de la República y el triunfo de Gamarra serán contraproducentes ahora a sus intereses.²⁷

En un corto lapso de tiempo los mineros huallanquinos lograron acumular grandes ganancias monetarias: invirtieron en sus empresas, en la organización y

24 AGN: 1815, Sección Minería, Pasco, Legajo N° 61. Gabriel Bustamante-Tupayachi 2016.

25 Isabel Povea Moreno 2009: 54-77; Wilermo Robles 1939: 44-49; Victorio Repetto 1908: 192-222; Instituto Lingüístico de Verano 1985.

26 AGN. Real Audiencia, Causas Criminales. Leg. 41, Cdno. 483, fs. 96. Dos cuadernos de la causa seguida por D. Juana de Santiago y Ulloa, sobre el incendio habido en el obraje de Quivilla, provincia de Guamalés, 1778.

27 Don Agustín Gamarra decreta, desde la ciudad de Huancayo en 20 de noviembre de 1839, una serie de premios a los pueblos que apoyaron su proyecto autoritario. Esta vez Huallanca y Quivilla, considerados bajo la categoría de «asientos» rurales son elevados a la categoría de pueblos. Sin embargo, esta vez sobresaale Aguamiro a quien se le otorgó el título de «Fidelísimo» ya que apoyó la causa de la Restauración. Posteriormente, otra ley decretada en 5 de febrero de 1875 unirá a este pueblo con Ripán bajo el título de villa de «La Unión». Mas adelante, el gobierno de Leguía elevará a La Unión a la categoría de ciudad en 1925, capital de la provincia de Dos de Mayo. Finalmente, Huallanca será elevado a distrito en 2 de enero de 1857. Recién en 16 de agosto de 1920 alcanzó este pueblo su nuevo rango de ciudad. Ver estos decretos en: Justino M. Tarazona, 1946. Demarcación Política del Perú. Recopilación de Leyes y Decretos, 1821-1946. Lima, Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística, pp. 875-884.

el fortalecimiento de sus empresas textiles, apoyaron la construcción de puentes y caminos, y fortalecieron la economía urbana de Lata y de pueblos campesinos circunvecinos. Esta multiplicidad de acciones económicas estaría acompañada de la formación de una tupida red de compromisos políticos con las comunidades indígenas y actores sociales mestizos, así como la ampliación de sus vinculaciones sociales con un sector de la nobleza criolla limeña. En este propósito, los *Ulloa-Echevarría* representarían a una poderosa élite criolla provinciana con fuertes vinculaciones con los miembros dirigentes del aparato burocrático español como son el Tribunal de Minería y la Real Audiencia de Lima.²⁸

La instalación de los Cabildos Constitucionales, a partir de 1812, favoreció la consolidación de este grupo criollo ya que le permitió expandir y consolidar su poder político centralizando a otros grupos de mineros-comerciantes y vinculándolos a nuevos negocios y alianzas mercantiles con las comunidades indígenas del Alto Marañón. Pero este contexto político favorable a los criollos revertirá a finales de 1814, cuando en Huallanca se reciben las noticias de que las Cortes de Cádiz y sus leyes constitucionales liberales habían sido suspendidas, retornando al trono español el rey Fernando VII. Por tanto, frente a esta atmósfera política desfavorable los criollos buscarán reubicarse en el sistema colonial calculando que esta vez los mandatos reales serían favorables al gran propietario criollo, don Pedro fuentes y Berrio.²⁹

Producida la invasión de Napoleón a España y organizada las Cortes de Cádiz, entre 1808 y 1812, se agudizarán las movilizaciones armadas de indios y mestizos en Huamalíes y Huánuco reclamando la solución a sus juicios por tierras y asuntos fiscales. Estos movimientos sociales representaban una clarinada de alerta al gobierno de Abascal pues el conjunto de estas movilizaciones campesinas y criollas arrastraban a los pueblos indígenas y mestizas a uniones y asociaciones temporales, pasando de reivindicaciones económicas locales a planteamientos de resistencia política a las autoridades locales, denunciando el despotismo y la corrupción administrativa enarbolando las banderas del sector criollo que pugnaba por reconquistar mayores espacios políticos y la de entroncarse con otros

movimientos sociales liderado por caudillos criollos limeños y el Alto Perú. En buena cuenta, proseguirá la lucha por la tierra y contra la explotación de la mano de obra bajo el sistema del yanacónaje y la mita, pero también se producirá la movilización de otras fuerzas sociales criollas que sumarán sus reclamos políticos a las demandas de las comunidades, pueblos y cabildos de indios y a las arengas ideológicas liberales de curas y allegados.³⁰

La rebelión de Huánuco de febrero de 1812 ocurrió cuando Castelli había sido derrotado militarmente por Goyeneche en el Alto Perú, y en la ciudad de Lima y provincias todavía no se había proclamado la Constitución gaditana de 1812. Todo pareciera indicar que este movimiento social sirvió para recomponer la hegemonía de los grupos de poder en la sierra central.³¹ Políticamente el grupo criollo asentado en la ciudad de Huánuco había sido desplazado del poder local con la creación y el traslado de la capital política de la Intendencia hacia la ciudad de Tarma con la finalidad de controlar desde esta nueva posición estratégica la montaña de Satipo y Pozuzo, un territorio que había sido gobernado por Juan Santos Atahualpa.³² No es ninguna novedad entonces señalar que desde esta ciudad y de la villa de Pasco marcharan las fuerzas militares y civiles, con grupos de criollos y españoles residentes y armados, apoyados por otros contingentes militares de infantería y caballería enviados desde Lima por el virrey Abascal, para liderar la tarea de la represión armada hacia la ciudad de Huánuco en 1812 liquidando con el uso de la fuerza de las armas a los líderes indígenas, y persiguiéndolos incluso después de 1824. El Intendente José Gonzáles Prada usó esta vez la promesa verbal y la violencia armada para crear el miedo entre los criollos y campesinos indígenas que se habían unido y usado las armas y los cañones para cuestionar y desobedecer a la dominación virreinal y colonial levantando las banderas autonómicas contra las fuerzas militares del rey Fernando VII de España. En esta guerra, ambas fracciones de criollos pugnaron para reforzar su base material y renovar una nueva alianza

28 Ver: Paul Rizo Patrón 1990 y 2000M Alberto Flores Galindo 1984: 209-229.

29 Scarlett O'Phelan Godoy 2014: 79-114.

30 Ver: Victor Peralta Ruiz. 2008 y 2012: 318-329. Henri Fabvre 1986: 115-117; 1975: 415-441; 1975: 1-18; Henri Fabvre y Didier Bigo. 1991: 105-116, París, 1991.

31 César Espinoza Claudio 2011: 181-212; Víctor Domínguez Condeso 2012. Marissa Bazan Diaz 2017; 2019: 137-169.

32 Daniel Santamaria. 2007: 233-256; Stefano Varesse 2006.



política a costa de la destrucción y apropiación de los bienes materiales de autoreproducción económica (los centros ganaderos, mineros y comerciales) de los criollos y campesinos indígenas de Huánuco e impedir la construcción de nuevos nudos y alianzas de la «república de indios» con el sector de criollos liberales e ilustrados.³³

En la construcción de este proyecto ambas fracciones criollas lograron ganarse el apoyo de los pueblos y las comunidades indígenas y de yanaconas siervos de las estancias ganaderas. En rigor, si unos buscaban imponer reformas y cambios, los otros trataban de conservar las estructuras imperiales y coloniales. El discurso del liberalismo gaditano será utilizado por los líderes criollos e indígenas para recomodar a las fuerzas políticas en pugna al interior de este espacio indígena del Alto Marañón. Una situación de conflicto que se expresaría con una mayor violencia política y militar para el caso de Huamalíes (Ella Dunbar Temple 1972).

En efecto, un motín armado explotó exactamente en la villa de Llata en 1812 en un intento de aglutinar mayores contingentes y fuerzas sociales liderado por una pequeña elite asociando a grupos de mestizos e indígenas para orientar el movimiento social y apoyar el proyecto que impulsaba Juan José Crespo y Castillo en la ciudad de Huánuco. Esta vez, y en un contexto social agobiado por la crisis económica y liderados por varios criollos y mestizos enviados desde la ciudad de Huánuco, los líderes e indígenas de las comunidades indígenas de Chupán, Sillapata y Pachas se movilizaron hacia la capital de la Intendencia de Huánuco, arrasando en su camino la casa-hacienda de las autoridades virreinales y de los obreros de Morca y Quivilla, ubicados casi a las orillas del río Marañón. La villa de Llata, que para este tiempo era un pequeño reducto urbano de criollos y mestizos que administraban y concentraban el recurso de la lana de los ganados de las punas de Ishanca y Colla Grande, serán rodeados y acosados por los indígenas de los pueblos circunvecinos.

En esta guerra social y política se movilizaron los líderes de los pueblos indígenas de espacios quechuas y de punas altoandinas; nuevamente resurgieron los antiguos conflictos y odios entre la gente aglutinados en las parcialidades de los Ichoc (Llata-Singa) y los

Allauca Huamalíes (Pachas-Jesús-Baños). La movilización indígena se desplaza desde las montañas de Yrma para invadir y atacar las estancias y los centros poblados campesinos que viven en las redes económicas mineras y ganaderas.

En esta ocasión y con la finalidad de contrarrestar la movilización armada criollo-indígena, desde la villa de Llata se organizó un frente político-militar aglutinando a las autoridades y gentes adictas al virrey Abascal en las poblaciones campesinas asentadas en las nacientes del Alto Marañón. Desde Cajatambo y de Pasco se reúnen y movilizan otras fuerzas militares para contener y reprimir a esta movilización indígena en Huamalíes. Las tropas realistas se movilizan y dirigen junto a los campesinos militares desde Huallanca quienes esta vez acompañados y apoyados por yanaconas y comuneros indígenas circunvecinos buscaron destruir nuevamente al grupo de criollos y de mestizos-indígenas que había tomado la villa andina de Llata.

Esta vez la victoria la goza el grupo de los hacendados-mineros criollos y mestizos de Huallanca quienes actuaron aliados con los líderes de los cabildos de indígenas y las comunidades de Pachas, Sillapata, Chupán, Marías y Yanas quienes finalmente buscaron destruir los talleres textiles y los almacenes comerciales levantados por los vecinos criollos y mestizos en la villa de Llata.³⁴

En suma, el conjunto de encuentros armados ocurridos entre los pueblos de Ichoc y Allauca Huanuco permitirá que las diferentes fracciones sociales de criollos y españoles finalmente rearticulan una nueva alianza con las elites y los cabildos de indios. Al interior de este microespacio del Alto Marañón el sector victorioso temporal con apoyo de las fuerzas militares enviados por el virrey Abascal le otorgaran una victoria temporal a las fuerzas sociales organizadas en las parcialidades de los Allauca-Huamalíes (Pachas-Baños).

En consecuencia, una primera lectura sobre estos hechos políticos militares en pleno proceso de difusión del liberalismo gaditano en la sierra central nos lleva a postular la tesis de que la movilización social de Huánuco en 1812 solo fue un pretexto para redefinir la hegemonía política de un nuevo grupo social

33 José Varallanos. 1937; 1938 y 1959.

34 Heraclio Bonilla 1972; 2016; 2016a. Esteban Pavletich 1967. Joelle, Chassin y Martine Dauzier 1981: 7-45.

emergente ligado a la minería de Huallanca y a las estancias ganaderas y al control del negocio con los obrajes textiles. Fue finalmente un accionar político y militar que lo capitalizarían las fuerzas sociales que apoyaban al virrey Abascal y al Intendente José Gonzáles Prada con el objetivo de restituir la tranquilidad social pero esta vez amparadas con las leyes y los decretos de la Constitución de Cádiz. En este juego político el sector criollo-mestizo buscó reafirmar al interior de esta microrregión andina la hegemonía local acompañado por los mineros criollos de Huallanca que pugnaban al lado de los dueños del latifundio andino de «Huánuco El Vejo», las comunidades indígenas y pueblos mestizos someter políticamente al grupo de viejos criollos y pueblos indígenas reasentados alrededor de la villa de Llata. Es decir, fue una acción político-militar que les permitió «matar dos pájaros de un tiro».

Sin embargo, estos triunfos son parciales y efímeros ya que, en 1814, don Pedro de Fuentes y Berrios, esta vez con el apoyo político del subdelegado don Francisco de Berroa, triunfará finalmente en su propósito de exigir a los vecinos de Huallanca la cancelación de los arriendos de las tierras que explotaban.³⁵ Para esta fecha, el líder del gremio de los hacendados-mineros, don Juan de Echevarría ya había muerto y sus bienes se encontraban administrados por don Martín de Bengochea. Este personaje, a su vez restableció una nueva alianza con otro grupo de mineros liderados por don Vicente Pedrozo. Se trataba entonces de la emergencia de un nuevo liderazgo regional que impondrá nuevas condiciones mercantiles ajenas a las ataduras exigidas por don Fuentes y Berrios.³⁶

La agudización de la crisis de la minería colonial producirá una reorientación del capital mercantil hacia otros sectores productivos.³⁷ Las estancias ganaderas y las economías indígenas serán expoliadas por los curas doctrineros aliados esta vez a los mineros

huallanquinos. Una muestra de esta reorientación económica y agudización de la explotación indígena se registra en los escritos y numerosos memoriales presentados por los miembros de los pueblos y cabildos de Jesús y Chupán a las autoridades judiciales de Lima. Los líderes comunales de estos pueblos denunciaban al cura don Carlos Agüero, comerciante de vinos y aguardientes, de realizar repartos forzados de «indianas ordinarias» a su libre antojo, zapatos bordados y toda clase de bienes europeos a precios elevados: «El cabildo constitucional de Jesús al mando de don Cornelio Nieto y don Baltazar Vara denunciaron que últimamente los derechos de primicias se los exige a su antojo, pues les ha puesto por antojo cuota que del maíz, trigo y papas le han de dar cinco arrobas cinco libras a peso de romana, siendo así que la costumbre antiquísima ha sido de dar cuatro celemines de maíz y otros tantos de trigo y de papas tres, el que no debe alterarse pues según nuestras leyes, las primicias se cobran según la costumbre del lugar, por todos estos motivos se halla la feligresía tan disgustada que si no se pone remedio VE. Y en el asunto están resueltos los naturales y vecinos de la doctrina abandonaran su patria sus tierras, sus mujeres y sus hijos y para reparar tanto daño».³⁸

Los términos de intercambio mercantil desigual de mercancías serán desfavorables a las economías indígenas con la crisis minera y social. Las autoridades étnicas rechazan y se resisten a estos intercambios desiguales, así como a la práctica del trabajo compulsivo y servil en obrajes y estancias. En la letra se mantiene vigente la renta en dinero, pero en la práctica se obliga a las comunidades indígenas a cancelarlas en especies y en renta en fuerza de trabajo gratuito; los reclamos escritos se multiplican y llegan a la Real Audiencia de Lima: «Certificamos toda la comunidad de este pueblo de Santiago de Chupan, siendo alcalde don Juan José Maylle y todos los mayores y menores principales don Pedro Casimiro Chagua, don Antonio Borna... y toda la comunidad, siguiendo como decimos por el coronel don Juan de Vidurrezaga que como Juez y Subdelegado de esta provincia ahora veinte dos o veinte e tres años poco más o menos (1793) y a este señor pagamos reales tributos y enteramos y finiquitamos en él como tam-

35 AGN: 1815, Sección Minería, Huallanca, Legajo N° 2, dice «se le pague anualmente por cada cabeza de ganado vacuno a un real y dos reales por cada yegua con la condición de que se exterminasen de los pastos el ganado de cerda».

36 Enrique López Albújar ha publicado dos libros (1937 y 1983) en la que recuerda y relata los pleitos y conflictos entre los pueblos andinos en las nacientes del río Marañón. También se puede consultar la novela de Mauro Aquino Albornoz (1978), en la que describe a su familia trabajando al interior de la hacienda de Huánuco «El Viejo» hasta la primera mitad del siglo XX.

37 Ver: José Antonio del Busto D. 1999 y Carlos Contreras 1992: 175-222.

38 Archivo Arzobispal de Lima (AAL). 1814, sección Capítulos, Legajo N° 51, Comunidad indígena de Jesús.



bién nos hizo trabajar en tornos y mitayos en el obraje de Quivilla y nos colocó las dependencias del señor Juan de Echevarría y, pagamos en ropa y en percha, y después de aderezado lo remitía a la Ciudad de los Reyes de Lima con los arrieros del pueblo de Baños y Rondos el dicho Juan de Vidurrezaga. Este hecho lo certificamos y justificaremos en cualquier tribunal de bajo juramento”.³⁹

Estos escritos y denuncias indígenas muestran que la agudización de la crisis no fue coyuntural sino la expresión permanente de una economía escasa en circulante monetario, con mercados urbanos y mineros muy débiles y, una estructura social en proceso de recomposición permanente. En suma, esta crisis económica tiene una particularidad histórica: escasez de moneda plata y la casi paralización de los intercambios mercantiles: «que como en esta doctrina no corre ninguna plata y que todo el dinero se reduce a bayetas por no perder el cura sus obvenciones apura a sus feligreses a que hilen y tejan para que les paguen en bayetas y jergas. Que si tejen los indios como dicen es para pagarle sus obvenciones por no haber dinero ni moneda en esta doctrina de Huamalíes porque todo se reduce a hilazas y por este motivo muchas veces los curas se ven obligados a dar socorro a los indios de que se origina decir que los curas son mercaderes». ⁴⁰ Sin embargo, la economía regional indígena proseguirá funcionando y las gentes de los ayllus y las parcialidades del Alto Marañón se movilizaran por los caminos Yngas reproduciendo el intercambio sin moneda-plata con otras poblaciones yungas en los llanos costeros de Chancay-Cajatambo y las yungas montañosas de Monzon y Uchiza.⁴¹

En 1818, el sur andino y la costa chilena son invadidos por agente políticos y las fuerzas militares del general San Martín. En Huamalíes, alcanzó la diputación territorial el coronel de milicias don Martín de Bengochea. Un líder criollo que asumirá esta vez la defensa del orden colonial liderado por el virrey Pezuela. Los vecinos de Huallanca recibirán muchas noticias sobre los movimientos insurgentes que estallan en Buenos Aires, Quito y Chile. Para enfrentarlo, los criollos y españoles se asocian y organizan la defensa a nombre del rey Fernando VII, y para este efec-

to reorganizan y refuerzan las compañías milicianas con trabajadores y mineros de Yauricocha y Pasco. Conociendo y siendo afectado por estas acciones y noticias de los insurgentes, Bengochea informa a las autoridades de Lima que «la saca de operarios para soldados puede derrumbar la actividad minera ya que todos o los más son trabajadores, mayordomos como barreteros y japiris». Comunica alarmado que si la política insurgente atacaba los intereses económicos regionales para corregirlo este funcionario provincial proponía que las milicias se reagruparan en el pueblo y asiento minero de Huallanca. De esta forma se buscaría garantizar la seguridad de los grandes propietarios, comerciantes, mineros y funcionarios políticos al servicio del rey de España. En buena cuenta, se aseguraría el control social interno de la región y la seguridad del Estado español.

Entre 1820 y 1823 se movilizaron por las cordilleras de Huallanca numerosas partidas de guerrillas y montoneras apoyando el proceso político y militar liderado por el general don José de San Martín; uno de los líderes más representativos de estas movilizaciones armadas fue don Francisco Vidal, un agente político y responsable de la región centro-andino. También don Simón Bolívar recorrió estas serranías andinas recogiendo el apoyo logístico que le ofrecían las comunidades y pueblos mestizos en su lucha contra el ejército español que liderado por el virrey La Serna se trasladó hacia Ayacucho. En este contexto histórico se reavivaron nuevamente los múltiples enfrentamientos entre españoles e indios, entre comunidades indígenas y guerrilleros patriotas y milicias españolas. Producto de esta especie de sangrienta guerra civil, en el corto plazo se producirá la contracción de los capitales productivos mineros y sus reservas en ganado vacuno, equino, mular, ovino y camélidos andinos. La demografía regional se reordenará internamente y se estancarán los intercambios mercantiles.⁴² Los pueblos y comunidades indígenas empiezan a revalorizar sus alianzas y alejamiento de los líderes locales buscando el acceso a la tierra y a una mayor libertad política en sus cabildos de indios y a la movilización hacia la yunga amazónica que proporciona la coca y la cascarilla.

39 AAL: 1807-1825, sección Emancipación, Comunidad de Chupan, 7 de mayo de 1816.

40 AAL: 1725, sección Visitas, Legajo N° 26.

41 Cesar Espinoza Claudio 2007: 277-312.

42 Ella Dumber Temple 1971: 1-95. Paul Gootenberg 1995; Eduardo Torres Arancibia. 2016: 47-77.

Recién a partir de 1825 encontramos mayores noticias de las acciones que desplegaron los habitantes del asiento mineral de Huallanca quienes otra vez proyectaban reactivar la economía minera con nuevas reglas comerciales y políticas. Nuevamente se presentaron los proyectos a los agentes del Estado para lograr reflotar la economía y las empresas mineras, y para esto se encargó la búsqueda de capitales de refinanciamiento al coronel don José Antonio Alvarez Condarco (aviador de minas) y, apoyándose en la jefatura política regional que asumió don Manuel de Fuentes e Ijurra.

Empieza así una nueva etapa en la vida de la minería de Huallanca. Los «caballeros huallanquinos» habían sido finalmente derrotados esta vez no tanto por la fuerza del mercado interno colonial sino por las contingencias de la lucha político-militar entre 1820-1824.⁴³ La guerra entre Perú y España (1812-1824) había reubicado en el poder político regional de Huallanca a la fracción terrateniente-minera para conservar el viejo sistema social étnico de dominación, ahora llamado República peruana.⁴⁴

2. Geografía, microclimas e importancia de los páramos de Lauricocha

Huallanca está enclavada en las frías punas de Allauca-Guanuco. Forma parte del espacio territorial de Lauricocha y comprende una extensión altitudinal que va desde los 3,900 a 4,500 m.s.n.m en los niveles de sus cumbres más altas. Según Augusto Cardich este microespacio cordillerano fue la base territorial para la organización de los Yarovilcas.⁴⁵ Estamos frente a una sociedad regional andina que se transformará después en un poderoso Estado militar antes de la fundación del Tawantinsuyo y logrará expandirse en varias direcciones territoriales concentrando múltiples microetnias. Una variedad de guerreros y sacerdotes monopolizaron el manejo intensivo de una variedad de microclimas y centralizaron las capacidades productivas de múltiples ambientes ecológicos

intraregionales. Más tarde, a mediados del siglo XIV, los Incas lograron someter a los Yaros por la vía militar expandiéndose a lo largo de las nacientes del río Marañón. En consecuencia, ayllus, pachacas y grupos étnicos serán concentrados en páramos y en territorios circundantes al lago de Lauricocha asegurando la producción y la cosecha de las rentas estatales quechuas y avanzando en la construcción de tambos y caminos que facilitarán los intercambios macroétnicos con la ciudad real de Guanucopampa.⁴⁶

En efecto, la Visita de Iñigo Ortiz (1562) a la región vecina de los Chupachos certificó la especial importancia de Lauricocha en esta región centroandina: «que luego que fueran encomendados al dicho Juan Sanchez sacaron de la huaca de Yaorecocha que es una laguna cuatro días de camino de esta ciudad (Huánuco) el oro y la plata que no sabe cuánto era».⁴⁷ En rigor, antes de la llegada de Pizarro, estamos pues frente a un microespacio productor de metales: Huallanca producía oro y plata para el consumo de la élite Inca.

Craig Morris⁴⁸ estudió la ciudad Inca de Guanucopampa; aquí se organizó un centro administrativo que concentraba la renta estatal que entregaban los pueblos del Alto Marañón. Es una singular urbe andina incrustada en el valle de Lauricocha. Este autor sostiene que el conjunto de viviendas y depósitos de piedra fue construido por el Estado del Tahuantinsuyo en su proyecto de organizar una compleja red urbana, de caminos y de depósitos que sirviera de columna vertebral a la expansión territorial de la élite cuzqueña. Otra idea que postula es que la ciudad alojó entre 9 a 15 mil habitantes; y que las evidencias materiales encontradas (piruro o rueca) prueban que una parte de esta población (el sector femenino) practicaba el hilado y el tejido de grandes cantidades de lanas de camélidos. En sustancia, Guanucopampa fue un centro administrativo urbano orientado en parte hacia actividades productivas textiles. En sus inmediaciones se encuentra al pie de la cordillera Huallanca, una zona productora de metales, e Ichoc Huámalies (Llata-Singa), abastecedora de lanas y carnes, madera y coca.

No tenemos mayores noticias sobre el recorrido histórico de Lauricocha y Huallanca para los siglos

43 AGN: 1825, sección Minería, Huallanca, legajo N° 3.

44 Alberto Flores Galindo 1988; Cristóbal Aljovín de Losada 1997 y 2000; Tirso Aníbal Molinari y Jaime Ríos 1990; Scarlett O'Phelan G., (comp.) 2001. Cristina Mazzeo 1994 y 2017:161-177.

45 Augusto Cardich 1976; Hernán Amat 1978: 615-636; César Espinoza Claudio 1995: 173-191.

46 John Murra 1975: 59-116; Waldemar Espinoza Soriano 1975:1-70.

47 John Murra 1972 y 1975.

48 Craig Morris: 1978-1980; José Pino Matos 2010 y 2013: 249-264.

XVI-XVII. Las investigaciones de Miguel León⁴⁹ señalan que la sierra de Huánuco se especializó en la producción de lanas de camélidos y ganado ovino. Un grupo pequeño de encomenderos y funcionarios coloniales laicos y eclesiásticos organizaron numerosas empresas textiles y coadyuvaron a la formación de las cofradías de indígenas y mestizos, todos asociados a los obrajes y «chorrillos» textiles levantados durante el siglo XVII en los afluentes del río Marañón.

Avanzando el siglo XVIII (1774) esta vez encontramos funcionando al interior de este espacio regional una gran propiedad rural llamada «Huánuco Viejo o Pampa»; se trata de un latifundio andino ganadero rodeado por las tierras de la comunidad indígena de Aguamiro y las estancias de Ripán y Huayllacallán. Para este tiempo, en la que se producirá un repentino descubrimiento de numerosas vetas de plata, la apertura de socavones y el transporte de los minerales, la actividad minera de la plata que impulsa un grupo de comerciantes y ganaderos criollos, estimulará una creciente migración de comuneros indígenas tributarios a nivel intraregional y al asentamiento en un pequeño poblado de numerosas familias mineras provenientes de Pasco, así como de comerciantes obrajeros de Llata-Quivilla y de Huánuco. En buena cuenta, Huallanca se transformará en un plazo muy corto en una importante base minero-comercial que rearticulará un vasto espacio económico dinamizado por una intensa actividad productiva de múltiples comunidades indígenas y estancias ganaderas.

Este nuevo polo de una micro-minería de la plata posibilitará que las economías campesinas de estas cordilleras se rearticulen hacia un nuevo eje territorial que girará en torno a los pueblos de Baños, Jesús y el valle de Chaupiwara estudiados por el antropólogo César Fonseca Martel.⁵⁰ Rápidamente el capital comercial ingresará a esta región e impondrá variados mecanismos de control mercantil sobre la economía minera y la economía campesina de las comunidades indígenas dispersas en ambas márgenes y afluentes del Alto Marañón.⁵¹

3. Población y estancias ganaderas: 1774-1808

Un botánico europeo, don Hipólito Ruiz, recorre estas punas andinas del Alto Marañón para apuntar en sus memorias que hasta 1778 el microespacio geográfico de Huallanca representaba solamente un vasto territorio habitado por vicuñas y guanacos.⁵² Posteriormente con el descubrimiento y la explotación de múltiples vetas de plata de «buena ley» emergió una ciudad minera de criollos y mestizos que sumaban aproximadamente 500 vecinos y la concentración de miles de trabajadores campesinos-mineros temporarios. El auge de la minería de la plata obligó a funcionarios y autoridades políticas a trasladarse desde Quivilla (antiguo pueblo y obraje ubicado en la margen derecha del río Marañón) hacia las punas de Huallanca: «aquí la mayor parte de los habitantes de esta provincia son indios; algunos mestizos y riquísimos blancos. Los indios visten con telas de sus obrajes, de color negro o azul, andan descalzos aún en el tiempo más frío, y si algunos se calzan es con un pedazo de cuero de vaca, cuanto ocupa la planta del pie, asegurando con dos tiras del mismo cuero; a este calzado llaman sucuyes. Las mujeres visten falde-llin, pero muchas usan de anacos así en los pueblos como en las estancias donde pasan no pocas de su vida guardando ganados e hilando por el campo lana para las fábricas de jerga, pañetes, alfombras, ponchos, y otras telas de su uso; también hilan algodón para tocuyo y diferentes telas de mezcla con vicuña, seda y lanas de camero de castilla y de la tierra».⁵³ La explotación de la plata y el azogue se convierten en el factor dinámico de muchos cambios al interior de esta microeconomía andina, planteándose por tanto, un nuevo proceso histórico de reacomodo de fuerzas por los grupos sociales que intentan lograr la hegemonía política regional.

Si en un primer momento las comunidades indígenas y estancias ganaderas lograron rearticular y reorientar sus bienes de consumo hacia el obraje de Quivilla, así como la concentración administrativa de sus negocios en la villa de Llata (capital del corregimiento de Huamalés). Posteriormente, la producción y la comercialización de esta empresa textil girará en otra dirección y estaría controlada directamente

49 Miguel León Gómez 2002 y 2018.

50 César Fonseca Martel 1972.

51 César Fonseca Martel 1973.

52 Hipólito Ruiz 1952: 180

53 Hipólito Ruiz 1952: 182.



por el corregidor provincial, cuyas familias residían, en parte, en el poblado minero de Huallanca. Es a partir de este nuevo enclave geográfico y político que empiezan a tejerse los negocios, las provisiones de lanas y algodón, y otras variedades de materias primas e insumos mediante sucesivos contratos con el cura y vicario de Llata y con don Eusebio Cervantes Pomachagua, el curaca gobernador del pueblo de Pachas. Así, bajo el régimen de los Borbones, los negocios enfrentan a dos grupos económicos asentados en Llata y Huallanca. En particular, las contrataciones mercantiles que se registran en Huallanca rearticularán a un pequeño mercado lanero y de manufactura textil controlado por una pequeña élite criolla provincial que ofertaba una variedad de mercancías hacia otros mercados regionales ubicados entre Pasco y la Ciudad de los Reyes.⁵⁴

A modo de hipótesis podemos postular que la economía de Llata se estancó y por el contrario, Huallanca empezará a crecer, logrando acumular mayores ganancias pues sus empresarios asociaron los negocios mineros y laneros. En esta dirección, este «asiento real de Huallanca» se ubicará al interior de una hacienda llamada «Huánuco El Viejo», (doctrina de Pachas). Un primer examen de los censos parroquiales de Pachas comparando los años de 1774 y 1808, registra un ligero aumento de 2,837 a 3,621 habitantes de todas las edades y sexo. Estamos frente a datos numéricos oficiales que, para este lapso de tres décadas, nos muestra un aparente ritmo de crecimiento muy lento. La documentación que consultamos está todavía incompleta ya que no registran, por ejemplo, a los indios forasteros, un importante grupo poblacional que migraba temporalmente fuera de sus pueblos en busca de dinero, trabajo o refugio temporal. La movilización de grandes contingentes de indígenas desde las zonas yungas a las punas y viceversa es un asunto que cualitativamente se registra en los pleitos judiciales o litigios por tierras y cargas tributarias.⁵⁵

54 Al examinar la capacidad económica de los agentes minero-comerciales, la historiadora Magdalena Chocano encuentra en los registros de la aduana de Pasco a don Juan de Echevarría como uno de los principales agentes comerciales de la región. Véase: Magdalena Chocano 1982 y 2016.

55 Carta de Ignacio Gonzáles de Peralta al doctor don Juan Josef Moreno: "Muy señor mío: recibo la de Vmd en que me previene hallarse reconvenido de Lima por los autos de pregones de Diezmos, que hasta la fecha no se han recibido en aquel Tribunal: a lo que puedo decir, que actúe la Comisión, mandé dar los pregones preve-

El cuadro 1, muestra los grupos humanos concentrados en pueblos y haciendas para los años comprendidos entre 1774 y 1808. Con la finalidad de realizar lecturas comparativas hemos registrado tres estancias y un pueblo indígena. Para Huallanca solo encontramos información censal de 1808. En conjunto, estas unidades productivas, para ambas fechas, concentran el 24.2% y 28.9% de la población censada de Pachas. Si comparamos todas las cifras registradas en las diversas unidades censales constatamos un ligero crecimiento poblacional. Ahora bien, todo lo contrario, ocurrió con las estancias y el pueblo de Aguamiro, aquí, por el contrario, se registra una drástica contracción demográfica. Para el último tercio del siglo XVIII, el asiento minero de Huallanca, presentará un relativo crecimiento de familias españolas, mestizas e indígenas.

Es necesario advertir que los datos censales de 1808 asocian a familias españolas y criollas con los mestizos, por este motivo la columna que lleva el nombre de «mestizos» no ha sido posible desagregarlo. Otro hecho que podemos destacar en el cuadro es la elevada concentración poblacional indígena, en particular, del sexo masculino que labora en las minas y en las tareas de refinación de la plata. De otra parte, casi la mitad de los habitantes censados en el valle de Lauricocha concentran a la casta indígena. Bajo la modalidad de comuneros y parceleros andinos cientos de trabajadores rurales laboran por turnos en las tareas de extracción y transporte de metales y en el pastoreo estanciero. Un detalle que sobresale en el censo de 1808 es el registro de un alto número de viudas (67 familias) y viudos (13 familias). Situación grave que se repetirá también para la casta de indígenas y mestizos: viudos (20 familias) y viudas (46 familias). Tomando como referencia estas cifras podemos proponer la existencia de una alta tasa

nidos en ella, no pareció ningún postor, y a Vmd mismo solicité a principio del mes de julio en el pueblo de Jesús, para que la hiciese, y se me escusaron concluidos y fueron los autos en dicho mes de julio los dirigí a mano de don Bravo Jara con carta respectiva a este, pero no se si fueron por el correo de Huánuco o por la vía de Huallanca, pero sino pareciesen en el correo, presumo lo hayan interceptado en él, o de el conductor de Huallanca, lo que no me causará novedad, por haber sucedido lo mismo con otros pliegos que he dirigido a la Capital por una y otra vía. Es cuanta razón puedo dar en el asunto y si fuesen necesarias certificaciones u otros cualesquiera documentos para el remate, los daré siempre que se me mande relativo a los mismos que llevo expuesto en esta. Nuestro señor guarde a Vm mas años. Quivilla, 23 de diciembre de 1783". AAL. Diezmos, legajo 37, años 1787-1791.

CUADRO 1

Movimiento de la población en Pachas, 1774-1808

Centro poblado	Categoría	Españoles		Mestizos		Indígenas		ADC		Total
		1774	1808	1774	1808	1774	1808	1774	1808	
Ripán	Estancia	24		151		74	89	238	336	240
Huánuco El Viejo	Hacienda			74		17	25	36	53	99
Aguamiro	Pueblo			07	34	62	86	157	226	120
Huayllacayán	Estancia			37		22		49	71	37
Huallanca	Asiento Minero			339		210				549
Total		24		07	635	175	410	480	686	1045

Fuente: Archivo Arzobispal de Lima: 1774-1808: Estadísticas Parroquiales, Legajo 44, Pachas. Nota. La suma no coincide necesariamente en las fuentes originales.

de mortalidad en la población masculina, un evento demográfico que impedirá un crecimiento natural de la población de Huallanca y alrededores.

Revisando los datos proporcionados por Hipólito Ruiz (1780), encontramos para esta fecha una población aproximada de 500 vecinos. Sin embargo, los datos censales de 1808 solo confirman la residencia de 549 habitantes. Nos preguntamos: ¿Contracción demográfica por altas tasas de mortalidad masculina adulta ó por migraciones eventuales hacia otros pueblos de los Andes centrales? La primera década del siglo XIX ¿es una coyuntura de crisis minera acompañado de un brusco estancamiento poblacional? ¿De corta o larga duración? En verdad, revisando las estadísticas parroquiales encontramos un elemento que los empadronadores parecieran que no lo han considerado al momento de la recolección de los datos: la población censada se encuentra asentada al interior de las empresas mineras y ganaderas, es decir, fuera del perímetro urbano. Consideramos que todavía nos falta explorar en nuevos repositorios documentales para garantizar la objetividad de esta tendencia demográfica decreciente. Sin embargo, un evento político externo como la guerra producida por la imposición del liberalismo constitucional (1812) provocará la agudización de los conflictos entre las familias provinciales en pugna, la destrucción de la villa de Llata, el incendio y saqueo de las empresas textiles y la dispersión de la mano de obra indígena.

En todo caso, frente a esta escasez de mano de obra se impondrá la migración compulsiva de las familias campesinas y ganaderas, proseguirá el uso de la mano de obra yanacona y de mitayos, así como la de comuneros tributarios endeudados y obligados a trabajar en los socavones acompañados de sus hijos

varones. Se revitalizará un viejo mecanismo extraeconómico colonial (condenado por las leyes españolas) y que permitirá acumular grandes ganancias a los propietarios de minas de Huallanca y Queropalca, así como a los negociantes y propietarios de empresas textiles y medios de transporte y de abastecimiento. La obligación de cancelar los tributos en metálico empujará los campesinos indígenas a ofertar, cada vez más, un mayor volumen de energía humana, productos textiles baratos y a condicionar el trabajo eventual en los campamentos mineros como peones asalariados o mitayos temporales de los tributarios adultos de las comunidades indígenas. La minería de las punas de Huamalíes sobrevivirá gracias a estas operaciones económicas de peonaje asalariado y de servidumbre indígena.⁵⁶

4. Minas y mineros en los Andes de Huallanca

John Fisher⁵⁷ sostiene que, en el año de 1799, Huallanca concentraba un total de 36 mineros, 632 operarios y 62 minas de plata. Para el conjunto de la Intendencia de Tarma estas cifras representan un tercio del total de las minas de plata censadas y un 16 % del total de operarios. En efecto, las unidades productivas de este campamento minero ocupan un segundo puesto en toda la región minera centro-andi-

56 AAL. Sección Curatos. Huánuco, año 1796. D. Bernardo Briceño, cura de Llata: autos sobre el manejo de fondos de la Iglesia y doctrina de Llata. AGN. 1815-1828. Sección Minería. Huallanca. "Expedientes seguido ante el Real Tribunal de Minería por don Pedro Fuentes Berrio solicitando la nulidad de la elección de oficios de minería para la Diputación territorial de Huallanca".

57 John Fisher 1977: 197.



CUADRO 2

Relación de mineros en la diputación de Huallanca, 1790

Nombre del propietario	Minas de plata en labor	Asientos para beneficiar plata
1. Juan de Echevarría	8	1
2. José de Acebedo	3	1
3. Antonio Zañartu	3	1
4. Miguel Escalante	3	0
5. Juan Bautista Gaona	4	1
6. Pedro José Loyola	3	1
7. María Carbajal	4	1
8. Juan Vasquez	2	1
9. Ignacio Morales	1	1
10. Manuel Pérez Bustamante	4	1
11. Félix de Gavidia	2	0
12. Pedro Godia	1	0
13. Vicente Pedrosa	2	1
14. Baltazar Pacheco	1	0
15. Diego de Vega	2	0
16. Juan José Tamayo	2	0
17. Vicente Bastidas	1	0
18. Ascencio Uscatay	1	0
19. José de la Torre	1	0
20. Félix Roca	1	0
21. Rafael Corona	4	0
22. Vicente Robles	2	0
23. Alejo Aliaga	1	0
24. José Borrega	1	0
25. Santiago Mata	1	0
26. Eugenio Gómez de Peralta	4	1
27. José Terri	5	1

na, después de Pasco.⁵⁸ Otra fuente documental,⁵⁹ la Matrícula General de Mineros de 1790, proporciona una lista de 27 familias propietarias. Este grupo concentraba un total de 67 minas de plata y 12 «asientos para beneficiar plata». En esta última lista sobresalen como los más ricos propietarios mineros: don Juan de Echevarría (8 minas), don José Terri (5 minas), don Manuel Pérez Bustamante (4 minas) y don Eugenio Gómez de Peralta. Estos personajes lideran una pe-

queña élite minera regional que no solo concentra poder económico, sino que también buscaba monopolizar los hilos del sistema político-administrativo regional, reforzándolo a través de un complicado juego de alianzas matrimoniales que vinculaban a familias europeas y criollas con altas posiciones sociales e influencia en la Real Audiencia de Lima, el Tribunal de Minería y las Intendencias del virreinato peruano (véase cuadro 2). Comparativamente, los orígenes del campamento minero de Huallanca son diferentes al nacimiento de la villa de Pasco (un manto real). Las minas de Huallanca están ubicadas y construidas al interior de una gran propiedad terrateniente: la hacienda de «Huánuco El Viejo», perteneciente al Marques de Corpa y a don Gaspar de la Puente, miembro destacado de la nobleza limeña y un alto funcionario en la burocracia colonial limeña.⁶⁰ Al producirse el desabastecimiento y la explotación de la plata en Huallanca y recibir la noticia de la existencia de numerosas y abundantes vetas de plata en su latifundio, el marqués de Corpa reclamó que se respetara su propiedad territorial y sus derechos ante el Visitador José Antonio de Areche. De la Puente exigirá que se emita una orden real para que inmediatamente se ejecute la desocupación de sus tierras invadidas por numerosos mineros criollos y, «que le pagasen los daños que se le ocasionase en la labor de dichas minas y en su fábrica de asientos, casas, hornos, y demás oficinas, y asimismo que le asignasen estaca junto a la salteada».⁶¹

Pero desde la otra parte, el grupo de los mineros de Huallanca decidieron proseguir una causa judicial en la Real Audiencia de Lima, negándose a cancelar una renta de 1% solicitado por el marqués de Corpa. En sus memoriales los mineros defienden sus inversiones realizadas luchando por la vía legal y tratando de conseguir compromisos temporales. Paralelamente se organizan en una nueva Diputación y se enfrentan a los hombres armados y financiado por el hacendado de La Puente; los actos de violencia armada son cotidianos y los violentos choques sangrientos no escasearon. Para continuar el juicio en la Real Audiencia

58 César Espinoza Claudio 1981.

59 Biblioteca Nacional de Lima (BNL). Sección Manuscritos: 1790, C 700.

60 Ver: Paul Rizo Patrón 2001 y 1998: 289-308.

61 Archivo General de la Nación: 1814, Tierras y Haciendas, Legajo 28, Cuaderno 191, fs. 85. Sobre la hacienda de Huánuco El Viejo se puede encontrar mayores datos de sus antiguos propietarios ligados a los primeros encomenderos españoles. En: Índice Terán fs. 499, siglos XVII-XVIII.

de Lima los Diputados de Huallanca contrataron los servicios de don Toribio Perez Beteta y se apoyaron en las redes e influencias sociales y políticas del clan familiar de los Ulloa-Echevarría, quienes estaban por entonces emparentados con otros miembros poderosos de la alta nobleza criolla y española.⁶²

Ahora bien, conforme progresaba la minería en Huallanca se intensificaron las políticas de alianzas y contrataciones mercantiles entre esta élite minero-comercial y la nobleza indígena de Pachas-Llata. En efecto, así lo confirma un próspero minero español, don José Terri, quien declara que «desde el año pasado se hizo el descubrimiento de este Mineral en lugar tan desierto que se hubiera abandonado en poco tiempo el trabajo de sus comestibles, labores, si los comunes de los pueblos que representan no se hubiesen contraído por temporadas bien largos a conducir las maderas necesarias para la fábrica de la Iglesia y casas precisas (a veces desde las Montañas), no siendo de poca consideración el transporte de vigas, peones y maderas indispensables para poner corrientes once ingenios que han levantado también desde los cimientos. Ellos se han detenido todo este tiempo igualmente a desmontar y además con piedras y maderas, proporcionados las minas que los han necesitado y con frecuencia los desagües de labores o piladas donde se les ha llamado: son a mayor abundancia los vivanderos de esta población, de sus haciendas y de todo el mineral y los únicos abastecedores de la taquia, combustible con que se queman los metales, cuya falta tienen casi en suspensión el beneficio de ellos y por consiguiente la explotación de las minas».⁶³ En el corto plazo los pobladores de esta villa minera practicaron numerosos compromisos asociándose una emergente élite minero-terrateniente criolla y los curacazgos andinos para enfrentarse políticamente a los terratenientes propietarios de Huallanca (Laval-la Puente).

Esta asociación en los negocios mercantiles no son nada nuevo en el Alto Maraón. En efecto, en 1775 don Eusebio Cervantes Pomachagua (curaca principal y gobernador de los repartimientos de Pachas), don Juan Santiago y Ulloa (corregidor de la provincia de Huamalés) y don Domingo de la Cajiga (su yerno) se reunieron y firmaron un contrato que

facilitaba la cancelación de una deuda no abonada a don Pedro Josef de Loyola y Rojas por la cantidad de 9,910 pesos.⁶⁴ Esta vez, para conseguirlo dispusieron un sistema de cobranza que reemplazaba el pago de tributo en moneda por otra que obligaba a la entrega de cuotas fijas de ropa hilada y tejida por cada unidad familiar campesina, a la comunidad o pueblo en su conjunto. En general, los pueblos andinos estuvieron siempre endeudados mediante el mecanismo de los «repartos mercantiles» que en su mayor parte son mercancías europeas. La imposición de esta práctica mercantil afectará las negociaciones de curas y curacas. Para defenderse los funcionarios utilizarán a su vez a los pueblos indígenas para denunciar los excesos cometidos por el corregidor Ulloa. Frente a esta situación los pueblos andinos de Pachas y su curaca gobernador Pomachagua reiniciaron un largo juicio en la Real Audiencia de Lima.⁶⁵

En 1776, buscando una salida a este impase comercial, ambas partes convinieron en firmar un compromiso temporal que beneficiaba a don Pedro Josef de Loyola, (Oficial Real de las Cajas de Lima), mercader intermediario provincial y funcionario real. Este Loyola representaba un nudo clave y vital para el funcionamiento de las redes comerciales manejadas desde la ciudad de Lima.⁶⁶ Es preciso señalar que los numerosos giros mercantiles de Loyola estaban hipotecados a los negocios de los grandes mercaderes estacionados en la ciudad de Lima. Se ha ubicado un contrato notarial en el Archivo General de la Nación que muestra una deuda contraída por Loyola a favor de don Domingo Millán de Acha por la suma de 53,692.2 pesos hasta septiembre de 1784. Sin embargo, a pesar de estar cargado con varias deudas, don Pedro Loyola logró acumular, en un corto tiempo una considerable fortuna. Así lo prueba la compra de la hacienda de Quicacán en los alrededores de la ciudad de Huánuco, el control y la explotación de la hacienda minera de Nuestra Señora de Usnoyoc en Huallanca y «la que en la otra banda del río esta-

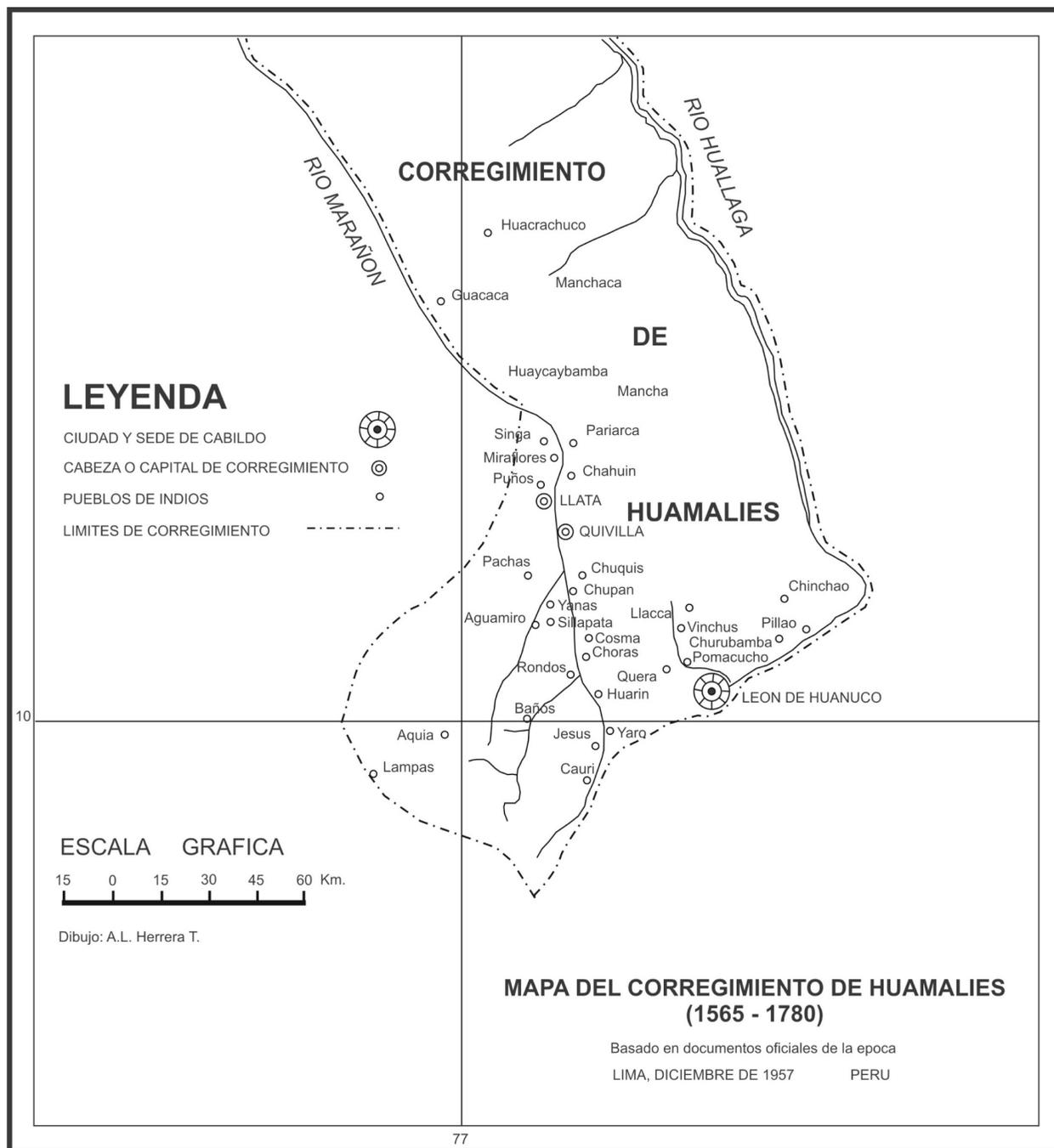
62 Scarlett O'Phelan 2003: 357-381.

63 AGN: 1804, Derecho Indígena, Cuaderno 594. El subrayado es nuestro.

64 AGN: 1776: Escribano Valentín Torres Preziado, Protocolo N° 1067, fs. 91-96.

65 BNL. 1792. C3275. Ulloa envía a la cárcel a Eusebio Cervantes Pomachagua, cacique de los repartimientos de Pachas, Yanas, Obas y Chacabamba, en febrero de 1780 y le embarga todos sus bienes materiales. Sobre los conflictos sociales puede consultarse a Jorge Basadre 1973; Jürgen Golte 1980; Scarlett O'Phelan Godoy 2001; Enrique Urbano 1991 y 1992.

66 Cristina Mazzeo 2020: 223-294. Carlos Contreras 1995 y 1988: 108-138.



ba construyendo y tengo amparo del sitio habiendo costado la acequia y casas en que he invertido más de cuatro mil pesos». Finalmente, agrega a su lista de bienes otra propiedad rural, la hacienda de San Lázaro en la ribera de Pasco.⁶⁷ Aun más, esta red mer-

cantil construida por Loyola mantiene otras ramificaciones. Don Eugenio González de Peralta y don Pedro José de Loyola adeudaban en 1782 al Conde de San Antonio de Vista Alegre la suma de 8,300 pesos.⁶⁸ Nos preguntamos: ¿La aristocracia colonial

67 AGN: 1784; Escribano Valentín Torres Preziado, Protocolo N° 1074, fs. 463-465. Sobre la historia económica, social y política de Pasco puede consultarse a: Alejandro Reyes Flores 1979; César Pérez Arauco (1996); Pío Mendoza Villanueva (2012).

68 AGN: 1782, Escribano Valentín Torres Preziado, Protocolo N° 1073, fs. 286.

financiaba la economía minera de la región centro andina del Alto Marañón?⁶⁹

5. De comerciantes-mineros provincianos a miembros de la nobleza limeña: el caso de los Ulloa-Echevarría.

El negocio de los «repartos mercantiles» permitió la acumulación monetaria de pequeños círculos familiares en los Andes centrales. El examen de un clan familiar integrado por los Ulloa-Cajiga-Echevarría nos permitió comprobar un proceso socioeconómico de acumulación comercial en un plazo muy corto, utilizando para este efecto los cargos políticos para introducir mercadería extranjera y la monopolización de lanas, textiles, coca y ganado lanar, es decir la producción de los pueblos andinos para su comercialización en la ciudad de Lima. Esta acumulación de capitales posibilitará a su vez la refundación de la ciudad minera de Huallanca en 1780. Y, más tarde, en las primeras décadas del siglo XIX, a través de exitosos contratos matrimoniales los descendientes de este clan criollo lograron anudarse a la aristocracia colonial limeña y al poder virreinal (Torre Tagle-Santiago Ulloa).

El delfín en esta aventura mercantil y política en los Andes del Marañón fue don Juan de Santiago y Ulloa, quien llegó a América luego de recibir una merced real del rey Carlos III y asumir el mando político-administrativo del Corregimiento de Huamalíes. Nació en Castilla La Vieja y murió en 31 de agosto de 1775 abrumado por pleitos judiciales y numerosas deudas incobrables que litigaban los curacazgos andinos y la nobleza indígena de Llata-Pachas en la Real Audiencia de Lima y el Consejo de Indias en España. Posteriormente, una de sus hijas doña Juana Santiago y Ulloa se casó con un mercader y traficante chileno de negros esclavos, don Domingo de la Cajiga. Este último personaje fue quien murió trágicamente apedreado por una multitud popular y campesina en el pueblo andino de Llata (7 de Julio de 1777) al intentar realizar la cobranza de las deudas acumuladas que le había encargado su sue-

gro Ulloa.⁷⁰ Posteriormente, doña Juana contrajo un segundo matrimonio con don Francisco Calderón, quien en 1786 había sido nombrado administrador del Tribunal de Minería. Mediante esta unión matrimonial los Ulloa-Echevarría lograron monopolizar el comercio de la plata extraída de las minas de Huallanca-Pasco, y también la compra-venta de los azogues e insumos mineros.

De otra parte, muerto ya don Juan Santiago, su hijo don Ignacio Santiago y Ulloa será ratificado en el cargo de Corregidor de Huamalíes. Y, su hermana, doña Ana María de Santiago y Ulloa contraerá matrimonio con don Juan de Echevarría y Bengochea, natural de Eulestia, Viscaya. El recorrido histórico y mercantil de Echevarría es muy interesante ya que evoluciona de comerciante-obrajero hacia los negocios mineros en un espacio rodeados por pueblos y comunidades indígenas.

En poco tiempo este clan familiar logra acumular una gran fortuna con el negocio de la plata y en 1812, con el apoyo de los mineros de Pasco será designado director del Tribunal de Minería en Lima.⁷¹ Las propiedades mineras de Echevarría se distribuyeron entre Pasco, Huallanca y Yauyos. También posee otras haciendas en los valles de Carabayllo y Cañete.⁷² El matrimonio de su hija Mariana Echevarría de Santiago y Ulloa le permitirá incorporarse a los círculos de la nobleza limeña. En efecto, esta dama en su primer matrimonio se unió a don Demetrio O'Higgins. Y más tarde se casó, en un segundo matrimonio con don José Bernardo de Tagle, el marqués de Torre Tagle, Intendente de Trujillo y personaje acaudalado emparentado con don Josef Ortiz de Zevallos, quien actuaba entonces de Contador-Tesorero del Real Tribunal del Consulado.⁷³

No hay duda para señalar que el vasco don Juan de Echevarría utilizó variados mecanismos para la acumulación de su inmensa fortuna. Entre los giros mercantiles practicados destacan la compra-venta de recuas de mulas en Salta (Tucumán) para luego re-

69 Sobre el tema puede consultarse a Carlos Contreras 1995 y 2020; Miguel Molina Martínez 1986. Una bibliografía actualizada sobre la minería en: Frédérique Langue-Carmen Salazar-Soler 1993 y Carlos Contreras 2020.

70 Wilelmo Robles 1970: 50-54. La fecha de este acontecimiento ha podido precisarse ya que hemos ubicado un expediente judicial que registra la partida de la defunción de don Domingo de la Cajiga.

71 Miguel Molina Martínez 1986: 213.

72 AGN: 1771, Real Audiencia, Causas Civiles, Cuaderno 1480. AGN: 1804, Real Hacienda, Legajo 18, Cuaderno 6. AGN: 1823, Superior Gobierno, Cuaderno 1503, Legajo 38.

73 AGN: 1787-1788, Escribano Francisco de Luque, Protocolo N° 650, fs. 44 y 308-310.



venderlas en Huánuco-Huamalíes. Permuta mulas con bienes textiles a indios de Baños y Pachas. La extracción y comercialización de lanas se generalizó en las estancias ganaderas de las pampas de Bombón (Junín). También habilitó a pueblos indígenas con añil, lanas, tornos, telares, etc. Posteriormente trasladó la producción indígena hacia Lima y de retomo, por la ruta de Huacho-Cájatambo, y transporta bloques de sal para sostener la actividad de una pequeña minería de plata y las estancias ganaderas del Alto Marañón.⁷⁴

En esta región andina Echevarría multiplicó el número de empresas ganaderas y de obrajes: Yaromayo, Chuquibamba, Morca, Colcas y Quivilla. Para elevar la capacidad operativa del obraje de Quivilla, el clan familiar de los Ulloa invirtió fuertes sumas de dinero: «el referido obraje (Quivilla) solo lo era en nombre cuando entró en la provincia el padre de mi parte, hallábase enteramente arruinado por la decida de sus poseedores y por la falta de arbitrios para su conservación, dimanaba de no haber siquiera un indio yanacona ni tierras propias del obraje en que abrigar a los que se pudiera solicitar. Así fue preciso reedificarlo todo de nuevo y comprar todos los paramentos y muebles necesarios porque absolutamente nada hubo de que se pudiera hacer entrega ni de que se aprovechase para sus labores».⁷⁵

Simultáneamente, Echevarría recorrió las comunidades y los pueblos andinos del Alto Marañón para realizar las cobranzas de los tributos en ropa y jerga. Utilizando el «reparto» de mercaderías europeas mantuvo endeudados a un alto número de indios tributarios de Jesús, Baños y Rondos a quienes obligó la cancelación de estos créditos a través del transporte o el arriaje campesino. Por esta razón, hacia Lima se remitieron lanas, bienes textiles, coca, cascarilla, etc., y a su retorno las tropas de mulas transportaban bienes de consumo e insumos que demandaba la minería de Huallanca y Pasco.

Los negocios del clan familiar Ulloa-Echevarría se ramificaron hasta los valles y afluentes del Alto Huallaga. Estos personajes gozaron de la confianza, en ciertos momentos, del marqués de Corpa, Oidor

de la Real audiencia de Lima y de don Gaspar de la Puente Ibañez (Contador Mayor del Juzgado de Bienes Difuntos), poderosos terratenientes limeños quienes le otorgaron una carta-poder para la cobranza de 4,450 pesos a don Toribio Pérez Beteta y a don Francisco de Olagua, ambos avecindados en la ciudad de León de Huánuco.⁷⁶

En este escenario sociopolítico, Huánuco es la ciudad más importante de la región centro-andina. Huallanca y Llata son urbes andinas asentadas en la cabecera territorial del Alto Marañón en dirección norte. Al interior de este mercado andino con una variedad de pueblos altoandinos se asienta otro agente mercantil quien registra una veloz carrera política y que transita de administrador de la estancia de «Huánuco El Viejo» a la de Subdelegado de la ciudad de Huánuco. Este personaje singular se llama don José de Vidurresaga, un mercader español que distribuye tropas de mulas tucumanas en los pueblos andinos de Cauri, Margos y Yacos. Para este tiempo ya es dueño de la estancia de Pariancas, y utiliza a esta unidad productiva para el mantenimiento de mulas y el engorde de varias razas de ganado ovino. En la provincia de Tarma alquilaba el obraje de Yarocmayo a criollos e indígenas. Con el hallazgo y la explotación de las minas de Huallanca va a reorientar sus negocios habilitando a los mineros una vasta variedad de mercancías: carnes, coca, lanas, cueros, velas, borregos, chalonas, cecinas, etc.⁷⁷

En el corto plazo, las comunidades indígenas y las poblaciones de Llata, Huacrachuco, Tantamayo, Chavín de Paricara y Pachas están ya cargados con fuertes deudas acumulados por los sucesivos «repartos» impuestos por Vidurresaga: «Desde que su majestad permitió a los Corregidores de las provincias de estos reinos los repartimientos, se entabló en esta de Huamalíes la cobranza de ellos y de los reales tributos en esta forma: cada pueblo según el número de sus vecinos entrega en cada mes tantas piezas de bayeta por el repartimiento y tanto por los tributos, haciendo mayor o menor el número de ellas a mayor o menor vecindario. Con este entable concluido el gobierno nada quedan a deber los indios ni por repartimiento ni por dicho ramo de tributos, y les queda tiempo

74 Sobre el acceso al recurso de las salinas en Huacho puede consultarse a: Filomeno Núñez Zubieta (2013); Luis Rosado Loarte (2017) y Melecio Tineo Morón (2017).

75 AGN: 1784, Real Audiencia, Causas Civiles, Legajo 242, Cuaderno 2096.

76 AGN: 1781, Escribano Valentín Torres Preziado, Protocolo N° 1072, fs. 86.

77 Ver: Nelson Manrique 1987. Carmen Arellano Hoffmann, Carmen 1988; 1988a y 1996. Gustavo Montoya y John Romero 2018.

como es notorio, en esta provincia, para hacer sus sementeras». ⁷⁸ Esta visión optimista de la economía regional lo sostiene un corregidor provincial, quien a su vez recorriendo las punas y cordilleras, ha logrado rearticular la economía indígena a la lógica del capital mercantil, que va a ser el eje dominante para la reproducción económica de los pueblos del Alto Marañón. En estas transacciones mercantiles están asociados las autoridades y líderes indígenas. ⁷⁹

En esta cruzada victoriosa del capital comercial en los Andes se presentó otro mercader español: don *Juan de Bezares*, natural de Castilla La Vieja. Este personaje fue acompañado por una columna de hombres voluntarios para internarse a las profundidades de la selva de Monzón y Chicoplaya (Alto Huallaga), en varias oportunidades con auspicio y recursos proporcionados por el Estado virreinal. Varias organizaciones religiosas, empresarios privados y el propio Estado español iniciaron la reconquista y la recolonización de esta inmensa montaña yunga productora de coca, cascarilla, frutales y yerbas medicinales. La producción agraria de esta parte de la amazonia encontraría parcialmente un mercado de consumo en los poblados de Pasco, Huallanca y los campamentos mineros de Conchucos y Cajatambo. La mano de obra que posibilitó las cosechas de coca, algodón, y cascarilla provenían de los pueblos y las comunidades indígenas asentadas en la margen derecha del río Marañón: Jacas, Tantamayo, Chavín de Pariarca pero también de Llata, Pachas y Jesús. ⁸⁰

Bezares invirtió gruesas sumas de dinero en la construcción de caminos, puentes, edificación de capillas, logrando finalmente aperturar e intensificar los intercambios mercantiles hasta la zona de Pataz (la sierra de Trujillo). Más adelante, a finales del siglo XVIII, alcanzó el privilegio de ser nombrado Subdelegado del nuevo Partido de Pariarga, ⁸¹ (margen derecha del Alto Marañón). Tenemos así otro caso representativo que muestra como un comerciante transitó hacia la posesión de altos cargos políticos regionales que le permitieron a su vez expandir

mucho más allá de Huamalies sus negocios y redes comerciales.

Veamos ahora el caso de don José Terri Campana, quien se transformó en un poderoso minero-mercader en las punas de Lauricocha. El recorrido biográfico de este personaje sintetiza la experiencia histórico-económica que compartieron los miembros integrantes del gremio de mineros de Huallanca.

Natural de Cádiz, España, ascendió a los páramos andinos de Lauricocha en 1780. Su hermana Maria Terri contrajo matrimonio con don José Astete, un poderoso minero asentado en las riberas de Queropalpa. Hasta 1811, fecha en la que se produce su defunción, don José Terri había establecido importantes redes mercantiles y acumulado una diversidad de bienes muebles e inmuebles. Esta carrera económica exitosa se complementó con la posesión de altos cargos políticos. En efecto, el gremio de mineros le otorgará la confianza institucional y lo designó diputado titular del Asiento de Huallanca entre 1795 y 1811.

Revisando su testamento encontramos el registro de la posesión y manejo de varias minas de plata. Una de ellas es la hacienda de San José con «beneficio de metales en las goteras de este asiento con sus minas en todos estos cerros». En Huallanca Terri construyó numerosas casas, tiendas y varios corrales que le permitieron obtener gruesas rentas monetarias. Otro rubro de ingresos se lo proporciona el tráfico de la plata producida por otros empresarios mineros, así los reconcentra y transporta directamente hacia Lima: «que con León Palacios remití a la ciudad de Lima 200 marcos de plata, en piña, a entregar a Juan Raymunde para que de su importe se pagasen varias partidas». También mercadea con la cascarilla y mantiene «cuentas pendientes» con numerosos criollos y españoles. Con el auge minero de la plata, José Terri se transformó en el principal abastecedor de azogue en este asiento minero: «que con la existencia que tengo en pella, piña y cuerpos en buytron hay bastante para pagar los 18 quintales que vendí en el Cerro a Fernández de los ciento que saqué de las Cajas Reales para esta junta proveedora, y de los demás que yo he tomado aquí de cuya existencia dará razón mi mayordomo Anacleto Solís, como también de la pella y piña en cuyo poder está fuera de 19 marcos que están en poder de doña Josefa Rodríguez en pedazos en un

78 AGN: 1778, Derecho Indígena, Legajo 16, Cuaderno 383.

79 Para este ejercicio de escritura de las biografías hemos utilizado la metodología de microanálisis histórica que recomienda Carlo Ginzburg en su libro (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. FCE, México. También se puede consultar otras sugerencias de trabajo en Carlo Ginzburg 1994: 13-42.

80 Wilelmo Robles 1970 y 1970a; Isabel Povea 2009: 54-77.

81 Wilelmo Robles: 1970a.



pañuelo y una pieza de 10 marcos o más o menos en poder de don José Vidal».

Este paquete de ingresos será complementado con la crianza masiva de ganado vacuno y de ovejas lanares. Practica el préstamo de dinero a corto plazo y con altos intereses a mineros de otros valles: «don Miguel García, vecino de Ripán, me debe 200 pesos y sus respectivos intereses al 6% como consta de sus vales por otros tantos que apercibió de don Juan Ignacio de Gamio». Los hermanos Villar propietarios de la hacienda mineral de Tallanga le adeudaban a Terri cerca de 4 mil pesos de «habilitación». Otro tipo de cuentas por cobrar se encuentra en la «testamentaria de don Francisco Revollar» a quien además le adeuda «cinco mil pesos poco más o menos procedidos de mulas chúcaras de tropa, la cobranza de Diezmos y encargos particulares que le hice y desempeñé su confianza». Por otro lado, Terri también estaba endeudado: «Declaro que debo a don Pedro Bonifacio Rodríguez mil y más pesos a cuya cuenta se descargará el importe de una romana y se me abonarán igualmente el de mérito que tuvo la cascarilla cuando me la entregó a cuando debió entregármela; como también lo que haya cobrado en Conchucos de las dependencias activas de que le di vales y obligaciones, otorgados a mi favor». Otra: «declaro que tengo cuenta pendiente con don José Iglesias de cascarillas que me han remitido». Finalmente, señaló, sin precisar el monto total: «tengo cuenta líquida con don Francisco Elizalde, con quien lo ajustaran mis albaaceas y se le entregara la máquina de barriles que está en mi poder y le pertenece».⁸²

Esta mención a Elizalde es importante, ya que es la prueba documental de la dominación del capital comercial, concentrado en Lima, sobre la pequeña minería de Huallanca a través de habilitaciones en dinero, bienes de uso e insumos a cambio de lotes de plata piña canjeados a precios rebajados. Generalmente estos flujos de intercambio desigual no se practicaban solamente con los minerales de la plata sino también con otros bienes de consumo y de fuerte demanda como fueron la cascarilla, lanas y textiles indígenas.⁸³

Don José Terri también expandió sus negociaciones y contratos hacia el norte andino: el valle de Conchucos, pero este es un tema de estudio para otro ensayo, que conjuntamente con el examen de las economías campesinas de los pueblos de Huamalíes entregaremos en otra ocasión.

Conclusiones preliminares

Esta investigación nos permite conocer la penetración del capital mercantil hacia los espacios cordilleranos ubicados al norte de la ciudad de Huánuco, un territorio en la que a la economía de la estancia ganadera se suma la micro-minería de la plata de Huallanca al interior de las tierras de un gran latifundio rural y que provocará un reordenamiento de las redes mercantiles, los tipos de articulación económica con las poblaciones indígenas y nuevos conflictos con la sede política tradicional urbana de Llata, una microurbe andina, capital de la Subdelegación de Huamalíes, Intendencia de Tarma.

El tránsito del Corregimiento a la Intendencia a finales del siglo XVIII provocará un reacomodo de las fuerzas económicas y políticas de Huánuco a Tarma para reasegurar la continuidad del orden sociopolítico que había sido cuestionado por el movimiento de Juan Santos Atahualpa (1742-1756), la rebelión de Pasco y las protestas de los pueblos dispersos a lo largo de las nacientes cordilleras del Marañón (1812). En la ciudad de Huánuco se fortaleció un pequeño grupo de familias españolas y criollas que controla el comercio regional e interregional y empieza a reproducir este modelo de dominación al margen de las leyes gaditanas. Similar práctica se reproduce en Llata vinculando los negocios de un grupo familiar con las elites indígenas de los pueblos asentados entre Huacrachuco-Huacaybamba, Chavín de Pariarga, Tantamayo, Singa, Miraflores y Punchao. El negocio de lanas y de la coca, de los textiles y de las mulas van a verse reducidos por el surgimiento y el inicio de la explotación de la plata en Huallanca asociados a la población indígena de Aguamiro, Pachas, Chupán, Jacas

82 AGN: 1817: Minería, Huallanca, Legajo N° 3, Testamento de don José Terri Campana.

83 La compañía comercial Elizalde y Larreta habilitaba en dinero y en «efectos de castilla». Una muestra preliminar de sus operaciones mercantiles se puede encontrar en el AGN: Protocolo N° 1078 del

escribano Valentín Torres Preziado. Según los registros computados para esta sociedad mercantil, entre los meses de enero a julio de 1787 se realizaron un total de 22 contratos con un valor monetario en préstamos de 98,369.4 pesos.

Grande y Quivilla. A la subsistencia de dos grandes bloques de pueblos indígenas en ambas márgenes de las nacientes y afluentes del río Maraón se incorporan nuevas familias de criollos dedicados al comercio y al negocio de la plata en una microrregión andina que depende políticamente de Tarma pero que mantiene sus vínculos comerciales y políticos con la elite asentada en la ciudad de Huánuco.

Es al interior de este nuevo escenario que se van a reproducir los conflictos sociales entre latifundistas y mineros de la plata, entre estancieros y pueblos indígenas para imponer la hegemonía local y regional de un espacio socioeconómico que articula un espacio quechua con la puna y las yungas amazónicas de Monzón.

En la primera parte se expone la presencia y la participación de los sectores indígenas y populares durante el tránsito del modelo del corregimiento a la subdelegación y también durante el tiempo de gobierno de las leyes gaditanas y el ingreso a la guerra que impone Abascal en 1812 en Pasco, Huánuco y Huamalíes. Frente a los sucesos ocurridos en la ciudad de Huánuco se observa la movilización de fuerzas realistas desde Pasco y Huamalíes para apagar y derrotar a las fuerzas criollas e indígenas que se habían movilizado para imponer la solución a sus intereses locales vinculados al manejo de la tierra, la libertad de comercio, al ejercicio de la elección de sus autoridades y a la renegociación de sus relaciones con los curas, las autoridades municipales y los representantes del rey Fernando VII. La explosión política y militar que se produce entre los pueblos indígenas de Huamalíes y Panatahuas, pero también de los pueblos indígenas y mestizos que rodeaban a la ciudad de Huánuco, encuentran sus antecedentes inmediatos en la violencia permanente que viven los pueblos asentados en las punas de Lauricocha y las nacientes del río Maraón. Esta vez, quienes lideran el movimiento social en esta parte del mundo andino son un grupo de criollos llamados los “caballeros huallanquinos” que asociados a los líderes de las comunidades indígenas de altura como Pachas se movilizan con las leyes y las armas pugnando por conquistar la hegemonía política regional de los Andes del Alto Maraón junto al virrey Abascal. El ideal de vida y de continuidad de los negocios es la de someter a los pueblos de las punas cordilleranas, pero también a las poblaciones indígenas articuladas a las nacientes yun-

gas amazónicas de Monzón repoblados desde finales del siglo XVIII.

Solo haciendo un paralelo en la movilización social de la población de Huánuco con la de Huamalíes puede ayudar a comprender y focalizar la naturaleza de los movimientos de protesta y de rebelión que practicaron los pueblos altoandinos en las nacientes del Maraón, desde el Chaupiwara hasta Tantamayo-Huacrachuco. Lo poco que ha logrado avanzar la historiografía local es por el escaso esfuerzo que se ha realizado en revisar los archivos de estos pueblos y los que ahora se encuentra en el Archivo Regional de Huánuco.

El análisis de las experiencias sociales y políticas de estos pueblos se ha focalizado en la economía pero sin vincularlos o articularlos a los procesos políticos y militares que han practicados las poblaciones indígenas y populares en 1780 y 1812, detectando también la difusión de otras propuestas que sin conocer el movimiento de esta base material y de las ideas y leyes gaditanas ingresaron a la especulación de las prácticas culturales y políticas de los individuos y grupos, de curas y líderes civiles, de indígenas y mestizos, de criollos y europeos, que finalmente serán reprimidos por una tropa formada por campesinos indígenas y criollos locales.

Al interior de este espacio de la subdelegación de Huamalíes se viven varias coyunturas con redefiniciones políticas que impondrán las leyes borbónicas y el liberalismo gaditano; el surgimiento de nuevas instituciones y la formación de nuevos liderazgos de alcaldes y regidores va a politizar a la gente que vive en los pueblos y las comunidades indígenas que se mantienen en constante movimiento entre la sierra y la costa, pero también entre la sierra y la montaña amazónica impulsando un mundo económico de los negocios usando el Qapaq Ñan, los tambos, los puentes y capillas levantados por los colonizadores criollos de las punas cordilleranas y amazónicas. Frente a la movilización que provocará el mercantilismo y el liberalismo político gaditano en un espacio mayoritariamente indígena se producirá la reacción monárquica y autoritaria de Abascal y Pezuela quienes utilizaran a las tropas armadas para imponer el control social virreinal hasta la llegada de Arenales a Pasco a finales de 1820.

Los capítulos subsiguientes buscan profundizar en el conocimiento del manejo no solo de la gente



por los grupos dominantes, criollos e indígenas, sino también el manejo y la explotación de la geografía, los microclimas y la importancia de los páramos de Lauricocha para la economía ganadera regional. también se ubicó un material básico que nos ha permitido conocer la estructura y la dinámica de la población de muchos pueblos indígenas dispersos en ambos flancos cordilleranos entre los años de 1774 y 1808 para precisar la continuidad de sus divisiones étnicas y de castas sociales. De igual forma, con la documentación de archivo ubicada se ha podido reconstruir el proceso de emergencia de las minas y la organización de los mineros en los Andes de Huallanca, asentados al interior de un gran latifundio estanciero llamado “Huánuco El Viejo”. Finalmente, examinando la composición del grupo de comerciantes-mineros criollos que se asientan en estas punas de Huamalés hemos logrado reconstruir los vínculos que articulan a este grupo provinciano con los miembros de la nobleza limeña: el caso de los Ulloa-Echevarría. Un asunto que ayuda a comprender mucho los sucesos políticos que ocurrirán cuando se tiene la noticia de que San Martín está en Huaura y el ejército de Arenales en Pasco.

Huamalés en estos años es un mundo diverso, heterogéneo, con muchos componentes de casta, etnias y de género diversos que todavía no hemos podido abordar por la escasez de la fuente documental. Lo interesante de esta experiencia social es que su reconstrucción histórica nos ayuda a plantear la revisión de nuestras proposiciones de trabajo que hemos publicado en otros textos sobre Huamalés y Huánuco (César Espinoza Claudio 2005; 2007 y 2011), ya que lo estamos orientando hacia la comprensión del proceso de construcción de una nueva región y de un aparato de Estado bajo el discurso republicano de naturaleza autoritaria que no empieza con Bolívar sino a mi parecer con los Borbones.

Considero que con este trabajo estamos ingresando al estudio de como los campesinos indígenas, los criollos y el llamado sector popular mestizo se introduce en el juego político no solo de los movimientos sociales sino también de las partidas de guerrillas y de montoneras que van a estar presentes en la historia social y política de la sierra central en el proceso de construcción política del nuevo Estado nacional republicano durante primera mitad del siglo XIX.

Bibliografía

- ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal (2000). Caudillos y Constituciones. Perú: 1821-1845. FCE, PUCP, México. 1997. Poderes locales en la primera mitad del siglo XIX. En: *Histórica*, vol. XXI, N° 1, PUCP, Lima, Perú.
- AMAT, Hernán (1978). Los Yaros destructores del Imperio Wari; pp. 615-636. En *Actas del III Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina*, Lima, tomo II, Perú.
- ANDERS, Martha B. (1990). Historia y etnografía. Los Mitmaq de Huánuco en las visitas de 1549, 1557 y 1562. IEP, Lima, Perú.
- AQUINO ALBORNOZ Mauro (1978). Yarupajá, los días de Melchor Albornoz y Luis Pardo. Edic. Gabino Herrera, Lima, Perú.
- ARELLANO HOFFMANN, Carmen (1988). Apuntes históricos sobre la provincia de Tarma en la sierra central del Perú. EL Kuraka y los ayllus bajo la dominación colonial española, Siglos XVI-XVIII. Estudios Americanistas de Bonn, Alemania. 1988a. Anotaciones del clima, ganado y tenencia de pastos en la puna de Tarma, siglo XVIII; pp. 77-86. En: Jorge Flores Ochoa, Llamichos y Paqocheros. Pastores de llamas y alpacas. Cusco, Perú. 1996. El Intendente de Tarma Juan María de Galvez y su juicio de residencia (1791). Aspectos de la corrupción en una administración serrana del Perú. En: *Histórica*, Vol. XX, N° 1, julio, pp. 29-57, Lima, Perú.
- BASADRE, Jorge (1973). El Azar en la historia y sus límites. Ediciones P.L. Villanueva, Lima, Perú.
- BAZÁN DÍAZ, Marissa (2017). La participación de los sectores populares en la rebelión de Huánuco, 1812: saqueadores, seductores e incanistas. Tesis de Magister en Historia, UPG-Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM. 2019. Montoneras andinas, violencia ritual y saqueos: el caso de los rebeldes de Huánuco (1811-1812). En: *Historia Caribe*, N° 36, pp. 137-167, Universidad del Atlántico, Colombia.
- BERNEX WEISS, Nicole. (2019). La amazonia andina y la sostenibilidad territorial del Perú. XIII Congreso Nacional de Geografía. Dr. Augusto Cardich Loarte. Sociedad Geográfica de Lima, PUCP, UNHV, Lima, Perú.
- BLOCH, Marc (1978). La historia rural francesa: caracteres originales. Editorial Critica, Barcelona.
- BONILLA, Heraclio (1972). La Independencia en el Perú: Las palabras y los hechos; pp. 15-63. En: La

- Independencia en el Perú, 1ra. Edición. IEP, Lima, Perú. 2016. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú. 2016a. "Mesa Verde: Metáfora y realidad de la Independencia en el Perú". En *Revista Argumentos*, Edición N° 4, Año 10, diciembre 2016. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/metafora-realidad-independencia/>
- BONNIER, Elisabeth; ROZENBERG, Catherine (1981). «Proyecto Tantamayo- Piruru». En: *Kotosh: revista de cultura*, Huánuco, 6, pp. 19-23, Perú.
- BRAUDEL, Fernand (1989). *El Mediterráneo. El espacio y la historia*. FCE, México.
- BUSTAMANTE TUPAYACHI, Gabriel (2016). *La hacienda-estancia de Cocha-Conchucos (siglo XVIII)*. Perú. <https://caciquetupayachi.blogspot.pe/2016/01/la-hacienda-estancia-de-cochaconchucos.html>
- CHAUNU, Pierre (1982). *Historia y población. Un futuro sin porvenir*. FCE, México.
- FUENZALIDA, Manuel (2015). El territorio como unidad de análisis en estudios sociales; pp. 73-86. En: Manuel Fuenzalida; G.D. Buzal; A. Moreno Jiménez y A. García de León. *Geografía, Geo tecnología y análisis espacial: tendencias, métodos y aplicaciones*. Editorial Triangulo, Santiago de Chile.
- BLOG ANTAMINA. <https://www.antamina.com/inversion-para-el-desarrollo/> Consultado en 15.11.2019.
- BERTOQUY, Pierre (1944). *Socio-geografía: problemas de geografía humana*. Editorial América, México.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del (Director) (1999). *Historia de la minería en el Perú*. Edic. MILPO, Lima, Perú.
- CÁCERES-OLAZO, Jorge (2006). «Mito y danza en la cultura andina: Huamalíes». En: *I Congreso de investigaciones histórico-sociales de la región Huánuco*; pp. 321-347.
- Universidad Nacional Federico Villarreal. Municipalidad Provincial de Huamalíes - ISPP Juana Moreno - UGEL-Huamalíes-Llata, Lima, Perú.
- CAGIAO VILA, María del Pilar y José María PORTILLO VALDÉS (Coord.) (2012). *La participación popular en las Juntas de Gobierno peruanas de Huánuco (1812) y Cuzco (1812)*. En: *Entre imperio y naciones: Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*; pp. 317-340. Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela, España.
- CARDICH, Augusto (1983). «A propósito del 25 aniversario de Lauricocha». En: *Revista Andina*, 1(1), p. 151-173, CERA, Cusco, Perú. 1976. *Agricultores y pastores en Lauricocha y límites superiores de cultivo*. En: *Revista del Museo Nacional, INC*, tomo XLI, Lima, Perú.
- CHASSIN, Joelle (1989). *Bataille juridique et affrontement des mentalités a la veille de l'indépendance péruvienne: le soulèvement de Huanuco et sa repression judiciaire*. Ersipal, París.
- CHASSIN, Joelle, y Martine DAUZIER (1981). *La participation des Indes au ouvement d'indépendance: le soulèvement de Huanuco, Perou, en 1812*. En: *Cahiers des Ameriques Latines* 123, pp. 7-45, París.
- CHOCANO Magdalena (1982). *Comercio en Cerro de Pasco a fines de la época colonial*. Seminario de Historia Rural Andina, UNMSM, Lima, Perú. 2016. *Una historia provincial. Conchucos, de la Colonia a la República: Territorio, población y economía*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, Perú.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (2015). *Recuperando el Monzón: sistematización de la experiencia de posesradicación en el Monzón: un análisis centrado en los procesos de socialización, seguridad y desarrollo alternativo*. DEVIDA, Lima, Perú.
- CONTRERAS, Carlos (2020). *La minería en el Perú en la época colonial tardía, 1700-1824*; pp. 103-167. En: *Compendio Historia Económica del Perú, T.3 Colonial Tardío*. BCR-IEP, Lima, Perú. (1992). *Indios y blancos en la ciudad minera: Cerro de Pasco en el siglo XIX*; pp. 175-222. En: Eduardo Kingman. *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. Quito. Ecuador. (1995). *Los Mineros y el Rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825*, IEP, Lima, Perú. (1988). *Mineros y campesinos en los Andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, Siglo XIX*. IEP, Lima, Perú.
- DISTRITO DE CANCHABAMBA (2018). *Provincia de Huacaybamba, Huamalíes, Huánuco*. 2018. <https://nanopdf.com/download>
- ESPINOZA CLAUDIO, César (2011). *Borbones, liberales e Yngas en los Andes de Huánuco, siglos XVIII Y XIX*. En: *Investigaciones sociales*, N°27, pp.181-212; IIHS-UNMSM, Lima, Perú. 2007. *Región, Estado y nación en la sierra de Huánuco, siglo XIX. Los conflictos entre Llata y La Unión por la hegemonía política en los Andes del Maraón*. En: *Investigaciones Sociales*, N°

- 18, pp. 277-312. IIHS-UNMSM, Lima, Perú. 2005. Territorio, sociedad y poder en los Andes de Huamalíes-Huánuco. La transición política de villa a ciudad en Llata, siglos XIX-XX. En *Investigaciones Sociales* N° 16, Lima, pp. 271-302. IIHS-UNMSM, Lima, Perú. 1995. Incas, Yaros y Guanucos en los Andes del Alto Marañón. El impacto de la conquista española en las sociedades agrarias campesinas de la sierra central, siglos XV-XVI; pp. 173-191. En: *Ciencias Sociales*, N° 1, IIHS-UNMSM, Lima, Perú. 1981. Alcabalas y Protesta Popular. Cerro de Pasco, 1780. UNMSM, Lima, Perú.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar (1975). Ichoc Guanuco y el señorío del curaca Huanca en el reino de Huánuco, Siglos XVI y XVII; pp. 1-70. En: *Anales científicos de la Universidad del Centro del Perú*, Huancayo, Perú.
- DOMÍNGUEZ CONDESO, Víctor. (2012). Rebeliones indígenas, Huánuco 1812. Editorial San Marcos, Lima, Perú.
- FABVRE, Henri (1986). Les luttes armées dans les pays andins. VII Colloque de l'Association Française d'Etudes et de Recherches sur le Pays Andins. En: *BIFEA*, tomo XV, N° 3-4, pp. 115-117, Perú. 1975. «Ecologie et sociétés andines: le peuplement et la colonisation agricole de la steppe dans le Pérou central». En: *Annales de Géographie*, pp. 415-441, París, Francia. 1986. «Bolívar y los indios». En: *Revista: Histórica*, N° 10 (1); pp. 1-18, Lima, Perú.
- FABVRE, Henri y Didier BIGO (1991). «Drogue et violence politique au Pérou». En: *Revista: Cultures & conflicts*, N° especial: «Mafia, drogue et politique», pp. 105-116, París, Francia.
- FISHER, John (1977). Minas y Mineros en el Perú Colonial, 1776-1824, IEP, Lima, Perú.
- FLORNOY, Bertrand (1957). «Monuments de la région de Tantamayo (Pérou)». *Journal de la Société des américanistes*; pp. 207-225, Tomo 46, París.
- FONSECA M. César. (1973). La Comunidad de Cauri y la quebrada de Chaupihuaranga. En: *Cuadernos de Antropología*, N° 1, Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco. Perú. (1972). La economía «vertical» y la economía de mercado en las comunidades alteñas del Perú. En: *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Lima, Perú. 1973. *Sistemas económicos andinos*. Tesis de Doctor en Antropología. Edic. Biblioteca andina. Lima, Perú.
- FLORES GALINDO, Alberto (1987). *Independencia y Revolución*. Instituto Nacional de Cultura, Lima, Perú. 1984. *Aristocracia y Plebe*. Lima, 1760-1830. (Estructura de clases y sociedad colonial); Mosca Azul Editores, Lima, Perú.
- GARCIA, Rosa García (2006). «Huamalíes y su producción bibliográfica reciente». En: *I Congreso de investigaciones histórico-sociales de la región Huánuco*; pp. 501-506. Universidad Nacional Federico Villarreal. Municipalidad Provincial de Huamalíes – ISPP Juana Moreno – UGEL Huamalíes-Llata, Perú.
- GEORGE, Pierre (2009). *La geografía, historia profunda. A la búsqueda de una noción global de espacio*. En: Coll-Hurtado, Atlántida (coord.). 2009. *Una vida entre valles y colinas*. Pierre George: un homenaje. Instituto de Geografía UNAM, México.
- GINZBURG, Carlo (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. FCE, México. 1994. *Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella*. En: *Manuscripts*, N° 12, pp. 13-42, Università di Bologna, Italia.
- GOLTE, Jürgen (1980). *Repartos y rebeliones*. IEP, Lima, Perú.
- GOOTENBERG, Paul (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano: algunas revisiones*. Documento de Trabajo N° 71, IEP, Lima, Perú.
- GRILLO RAMOS, Luciana (2019). *Después de la coca: iniciativas estatales en materia de lucha contra las drogas y las estrategias de vida en el valle del Monzón*. Tesis de Licenciatura, Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, PUCP, Lima, Perú.
- HOWARD-MALVERDE, Rosaleen (1986). «The achkay, the cacique and the neighbour: oral tradition and talk in San Pedro de Pariarca». *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, N° 15(3-4); p. 1-34, Lima, Perú.
- HURTADO AMES, Carlos (2000). *Curacas y obrajes, manufactura textil en el valle del Mantaro: siglo XVIII*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales. EAP de Historia, UNMSM, Lima, Perú.
- INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO (1980). *Palabras útiles en el quechua del Huamalíes, Huánuco*. Unidad de Alfabetización de la Dirección Departamental de Educación, Perú.
- INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO. (1985). *Palabras útiles en el quechua del Huamalíes, Huánuco*. Publicación: Huánuco: Unidad de Alfabetización de la Dirección Departamental de Educación, Perú.

- LAFOSSE, Alfredo P. (1907). Algo referente a la provincia de Huamalíes / Alfredo P. Lafosse. Imprenta La Revista, 1907, Perú.
- LANGUE, Frédérique y Carmen SALAZAR-SOLER (1993). Diccionario de términos mineros para la América española siglos XVI-XIX, Editions Recherche sur les Civilisations, París.
- LEÓN GÓMEZ, Miguel (2002). Paños de Hidalguía. Encomenderos y sociedad colonial peruana, Huánuco 1540-1640; IEP, Lima, Perú. 2018. Entre quebradas y montañas: una historia regional de Conchucos, Siglos XVI-XX. Edic. Tarea-SUNY ONEONTA, USA.
- LEONI, María Silvia (2015). «Historia y Región: La Historia regional de cara al siglo XXI». En: FOLIA HISTORICA DEL NORESTE, N° 24, pp.169-180, Universidad Nacional del Nordeste, Chaco, Corrientes, Argentina.
- LÓPEZ ALBUJAR, Enrique (1983). Cuentos Andinos. 16a Edición. Libertadores de América, Lima, Perú. 1937. Nuevos cuentos andinos. Edic. Ercilla, Santiago de Chile.
- MALDONADO ROBLES, Salustio (1962). El descubrimiento de la Cultura Huamalíes en el Alto Marañón. Imprenta Salas e Hijos S.A. Lima, Perú.
- MANRIQUE, Nelson (1987). Mercado interno y región. La Sierra central 1820-1930. Edic. DESCO, Lima, Perú.
- MAZZEO, Cristina (2020). El comercio colonial en el siglo XVIII y su transformación frente a las coyunturas de cambio. En: Compendio Historia Económica del Perú, T.3 Colonial Tardío. BCR-IEP, Lima, Perú. (2017). Redes familiares y espacios mercantiles: el caso de los Izcue, siglo XVIII; pp. 161-177. En: Paredes, criados y allegados: los vínculos personales en el mundo virreinal peruano. PUCP-IRA, Lima, Perú. 1994. El Comercio Libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo: José A. Lavalle y Cortés (1777-1815). PUCP, Lima, Perú.
- MENDOZA CANALES, Gledy (2011). Atoq Alcaide-Mama Raywana: divinidades andinas, padres del maíz, la papa y el cultivo de las plantas. Escuela Nacional Superior de Folklore, Lima, Perú.
- MENDOZA VILLANUEVA, Pío (2012). Pasco en la guerra de la independencia. Fondo Editorial Industrias Nieto. Cerro de Pasco, Perú.
- MEZA ARQUIÑIGO, Carlos y Alida DIAZ ENCINAS (2010). Percepción ambiental de los paisajes y sus potencialidades: provincia de Huamalíes. En: Investigaciones Sociales, N° 25; pp. 47-62. IIHS-UNMSM, Lima, Perú.
- MILLONES, Luis (1979). Religión and power in the Andes: Idolatrous curacas of the central sierra. En: ETHNOHISTORY, 26(3); pp. 243-263. The journal of the American Society for Ethnohistory, USA.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel (1986). El Real Tribunal de Minería, 1785-1821. Diputación de Sevilla, España.
- MOLINARI, Tirso Aníbal y Jaime RÍOS (1990). Patria, nación y mesianismos inca, en las ideologías de los procesos anticoloniales en el Perú 1780-1814. Cuadernos de Historia, Vol. X. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Lima, Perú.
- MONTOYA, Gustavo (2019). La Independencia controlada. Guerra, gobierno y revolución en los Andes. Sequilao Editores, Lima, Perú.
- MONTOYA, Gustavo y John ROMERO (2018). La tradición republicana en Huánuco, diálogos entre historia y política. UNMSM, UNHV, Lima, Perú.
- MORRIS, Craig (1978-1980). Huanucopampa: nuevas evidencias sobre el Urbanismo Inca. En: Revista del Museo Nacional, tomo XLIV, Lima, Perú.
- MURRA, John V. (1975). "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas"; pp. 59-116. En: Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú. 1972. "La Economía Vertical y la Economía de Mercado en las Comunidades Alteñas del Perú". En: Iñigo Ortiz de Zúñiga. Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Perú.
- O'PHELAN GODOY, Scarlett (comp.) (2012). Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1781. IFEA, Lima, Perú. 2003. Las viudas de empresarios mineros en el Perú borbónico. En: HISTORICA, Vol. XXVII, N° 2, pp. 357-381, Lima, Perú. 2001. La Independencia en el Perú. De los Borbones a Bolívar. PUCP-IRA, Lima, Perú. 2014. La Independencia en los Andes. Una historia conectada. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, Perú. 1995. La Gran Rebelión en los Andes. De Tupac Amaru a Tupac Catari. Petroperú, CBC, Cusco, Perú.
- PAJUELO SANTOS, Víctor Alejandro (2007). Estudio de la pequeña central hidroeléctrica de Monzón. Tesis de Licenciatura, PUCP, Facultad de Ciencias e Ingeniería. Lima, Perú.
- PAVLETICH, Esteban (1967). Un tal Gabriel Aguilar. Ediciones Demos, Lima, Perú.

- PERALTA RUIZ, Víctor (2008). El impacto de las Cortes de Cádiz en el Perú. Un balance historiográfico. En: *Revista de Indias*, N° 232, pp. 67-96, Madrid, España. 2012. La participación popular en las Juntas de Gobierno peruanas de Huánuco (1812) y Cuzco (1812). En: María del Pilar Cagiao Vila y José María Portillo Valdés (Coord.). *Entre imperio y naciones: Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*; pp. 317-340. Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela, España. (2002). En *Defensa de la Autoridad. Política y Cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal. Perú 1806-1816*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Historia, Madrid, España.
- PEÑA ORTEGA, José (2011). *Disertación en el Panel Fórum: «Huamalíes 190 años de pensamiento: análisis de sus cinco mejores libros»*. 2012. Chaqui Goriy. Rito y producción en los pastores de puna. Comunidad Campesina «Tupac Amaru, en Llata, Huamalíes, Huánuco. Tesis Licenciado en Antropología, Facultad de Humanidades, UNFV, Lima, Perú. 2010 (1999). Juan Yacha y otras historias de Guamallis. 2da., Edición. Lima, Perú. 2002, Las Pallas ¿survival folclórico o resistencia cultural? En: *Tipse*, revista de la Facultad de Humanidades, UNFV, Lima; 2003, Algunos alcances acerca de la permanencia de los mitos en sociedades contemporáneas. Juan Yacha, un caso en Huamalíes-Huánuco. En *Tipse*, N° 3, Año III, pp.59-72, UNFV, Lima.
- PEREZ ARAUCO, César (1996). *Cerro de Pasco. Historia del pueblo mártir del Perú. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. Instituto Nacional de Cultura, Cerro de Pasco, Perú
- PINILLA B., José (1981). El valle de Tantamayo: una síntesis histórica. En: *Boletín de Lima*, pp. 31-43; N° 10, Lima, Perú.
- PINO MATOS, José (2013). El Ushnu de Huanuco Pampa: una plataforma ceremonial inca como lugar de libaciones y eje de planificación de un centro administrativo-religioso en los Andes centrales. En: *Arqueología y Sociedad*, N° 26; pp. 249-264, UNMSM, Lima, Perú. 2010b. «Huánuco Pampa: Un escenario diseñado para fiestas y brindis, como estrategia de articulación socio-política en el Chinchaysuyu». En: *Revista Inka Llaqta* 1(1). Lima, Perú.
- POVEA MORENO, Isabel (2009). Juan Bezares y la apertura de un camino en la montaña real: defensores y opo-
sitores. Estudio de un proyecto económico de finales de la centuria dieciochesca. En: *Temas Americanistas*, N° 22, pp. 54-77; Universidad de Sevilla, España.
- ROBLES GONZALES, Wilelmo (1970). *La provincia de Huamalíes. Esbozos geohistóricos*. Imprenta El Cóndor. Lima, Perú. s/f. *Dialecto Llatino del quechua, Gramática y léxicos*. Imprenta Editorial Lumen S. A., Lima, Perú. (1970a). «El valle de Monzón y el camino de Bezares». En: *Revista de la Sociedad Geográfica de Lima*, Lima, 56(1); p. 44-49; Lima, Perú.
- ROSADO LOARTE, Luis y otros (2017). *Narra la Independencia desde tu pueblo: Huacho, Arequipa, Tarapacá*. IEP, Lima, Perú.
- RENARD CASEVITZ, F.M., Th. SAIGNES y A.C. TAYLOR (1998). *Al este de los Andes*. Lima-Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos y Editorial Abya-Yala, 1988.
- REPETTO, Victorio. (1908). «De Huánuco a las montañas de Monzón». En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, N° 23(2); pp. 192-222, Lima, Perú.
- REYES FLORES, Alejandro (1979). «Vida cotidiana en los pueblos de Cerro de Pasco. Demografía-Economía-Sociedad-Siglo XVIII». Ediciones «Kallpa» N° 3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- RIZO-PATRÓN, Paul (2001). *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. 1998. *La aristocracia limeña al final de una era: precisiones conceptuales y estimaciones patrimoniales*. En: *HISTORICA*, Vol. XXII, N°2, pp. 289-308; diciembre, Lima, Perú.
- ROJAS INGA, Ciro (2002). *Llata, capital del folklor huanuqueño*. Documental de Danzas, Huamalíes. Perú, Centro de Cómputo CARI, Huánuco.
- RUIZ, Hipólito (1952) (2007). *Relación Histórica del viaje a los reynos del Perú y Chile por los botánicos y dibujantes enviados por el Rey para aquella expedición, extractada de los diarios por el orden que llevó en estos su autor, 1778-1788*; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- SÁNCHEZ VILLAGÓMEZ, Martí (2015). *Horror Olvidado. Memoria e historia de la violencia política en Ayacucho, Perú (1980-200)*. Tesis Dr. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- SALAS, Guillermo (2002). *Familias campesinas y articulaciones económicas-políticas: el distrito de San Marcos al inicio del proyecto Antamina*. En: *SEPIA*, Perú: el

- problema agrario en Debate. Tomo IX, pp. 604-643, Lima, Perú.
- SANTAMARIA, Daniel (2007). La rebelión de Juan Santos Atahuallpa en la selva central peruana (1742-1756). ¿movimiento religioso o insurrección política? Boletín Americanista, N° 57, pp. 233-256, Universitat de Barcelona.
- SANTOS, Milton (1990). Por una geografía nueva. Espasa-Calpe S.A., Madrid.
- SERNA CABALLERO, Florencio (2002). Puños: mi pueblo y sus recursos. Impresos Castilla, Lima, Perú.
- SPALDING, Karen (1984). Huarochirí: An Andean Society under Inca and Spanish Rule. Stanford University Press, Stanford, USA. 1974. De Indio a Campesino, IEP, Lima, Perú.
- TARAZONA, Justino M. (1946). Demarcación Política del Perú. Recopilación de Leyes y Decretos, 1821-1946. Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística, Lima.
- TEMPLE, Ella Dunbar (1971). Conspiraciones y rebeliones del siglo XIX: La revolución de Huánuco, Panatahuas y Huamalíes. Estudio preliminar. En: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo III, vol. 2, 97 pp. Lima, Perú.
- TINEO MORON, Melecio (2017). Catálogo de la Serie Estadística Parroquial del Archivo del Obispado de Huacho (1684-2000). Edic. Qellca, Lima, Perú.
- TORRES ARANCIBIA, Eduardo (2016). Cultura política y economía moral en la rebelión de Huánuco, Panataguas y Huamalíes (1812). En: BIRA, N° 2, pp. 47-77, Lima, Perú.
- TRELLES, Efraín (1976). The Integration of an Andean Ethnic Group into the Early Encomienda System: The Case of the Chupachu in Huanuco (Perú), 1532-1562. Tesis Master Austin, University of Texas, USA.
- URBANO, Enrique (ed.) (1991). Poder y violencia en los Andes. Centro Bartolomé de las Casas, Cusco. 1992. Modernidad en los Andes. CERA, Cusco, Perú.
- VARALLANOS, José (1937). Bandoleros en el Perú. Editorial Altura, Lima. 1938. Huánuco elogio de sus provincias. Imprenta Ariel, Lima. 1959. Historia de Huánuco: introducción para el estudio de la vida social de una región del Perú, desde la era prehistórica a nuestros días. Editorial López, Buenos Aires.
- VARESE, Stéfano (2006). La Sal de los Cerros, resistencia y utopía en la amazonia peruana. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Cuarta Edición, Lima, Perú.
- ZUBIETA NUÑEZ, Filomeno (2013). Huacho: historia, cultura e identidad. Lima, Perú.